

974i 1978

# FORME ANUAL '78

22



630

IS974: 1778



# INFORME ANUAL 78



Digitized by

Google

53102  
I-43  
1975

## CONTENIDO

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. ORIGEN, BASES JURIDICAS, ESTRUCTURA Y FINES DEL IICA	6
II. MANDATOS Y RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL	9
III. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	11
IV. RELACIONES Y FORMAS DE COOPERACION CON OTROS ORGANOS Y ORGANISMOS REGIONALES Y MUNDIALES	47
V. RESUMEN Y ANALISIS FINANCIERO	51

En la preparación de este informe se han seguido las instrucciones de la Resolución AG/Res.331(VII-0/78) de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, sobre "Preparación de los informes de los órganos, organismos y entidades de la Organización". (Resolución aprobada en la quinta sesión plenaria celebrada el 1o. de julio de 1978)



INFORME DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS  
AMERICANOS SOBRE SUS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES  
EN EL PERIODO DE JULIO DE 1977 A JUNIO DE 1978

INTRODUCCION

Señores Miembros de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos:

En acatamiento del mandato de esta honorable Asamblea General, contenido en la Resolución AG/Res.171(IV-0/74), y en cumplimiento de las funciones y responsabilidades que me competen como Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, presento a ustedes el Informe correspondiente a los programas, proyectos y actividades cumplidos por este organismo, en el período comprendido entre el 10 de julio de 1977 y el 30 de junio de 1978.

Creo conveniente anticipar la observación de que éste es el penúltimo informe que presento según el sistema vigente de año fiscal, por cuanto el segundo semestre de 1979 más el año 1980 corresponderán a un período de 18 meses de amplitud, a partir del cual el Informe Anual del IICA seguirá siendo presentado por año calendario, al tenor de la Resolución IICA/JD/Res.13(27/78) en vigor desde el 10 de mayo de 1978.

Es altamente satisfactorio para mí, en primer lugar, manifestar el más sincero reconocimiento a los países miembros de nuestra organización de servicio en el ámbito del desarrollo agrícola y rural, porque han continuado ofreciendo a ésta su decidido y decisivo apoyo para la realización y ejecución de sus programas, proyectos y actividades, prácticamente al nivel de todas las líneas de acción de su Plan General de trabajo.

... ..

...

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Este apoyo se ha hecho cada vez más evidente a través, por ejemplo: de la aprobación impartida a las resoluciones relacionadas con la escala de cuotas para el financiamiento de las actividades regulares de la institución; de los programas y de las correspondientes asignaciones para su ejecución; de los contratos, convenios, contribuciones y donativos recibidos, etc.

Debo hacer mención a este respecto, con énfasis particular, a los programas que el Fondo Simón Bolívar ha hecho posibles y a la aprobación de los fondos destinados a poner en ejecución las recomendaciones que hizo al IICA la VII Conferencia Interamericana de Agricultura.

Debo expresar igualmente mi agradecimiento muy sincero, a los gobiernos de los países miembros; a los gobiernos y entidades de los países extracontinentales, con los cuales mantenemos relaciones que se perfilan cada vez más fructíferas; a las fundaciones, organismos internacionales, organismos financieros del desarrollo económico y social, todos los cuales han dado claras y reiteradas evidencias de la confianza que tienen en la capacidad propia del IICA para la ejecución -total o parcial, según el caso- de proyectos específicos en diferentes áreas relacionadas con el desarrollo del sector agrícola.

No puedo dejar de hacer hincapié en un punto: que el aumento considerable que los recursos presupuestarios del IICA han experimentado en virtud de una colaboración tan valiosa y significativa como la que he señalado, le han proporcionado a este organismo una sólida base operativa para avanzar hacia un mayor y mejor cumplimiento de sus objetivos concordantes con el fortalecimiento de los sistemas institucionales de los países miembros.

Considero de la mayor importancia en la introducción de este Informe, llamar la atención de los honorables miembros de la Asamblea General, hacia los resultados de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, celebrada en

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

setiembre de 1977 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, según lo establecido por el Artículo 128 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y de acuerdo con las Resoluciones AG/Res.198(V-0/75) de la Asamblea General; No. 93(X-75) del CIES; No. 33(14/75) de la Junta Directiva del IICA; y las Recomendaciones adoptadas por el CEPCIES por delegación del CIES, y por el Consejo Permanente de la Organización por delegación de la Asamblea General.

El tema central de la Conferencia fue "La producción, distribución y consumo de alimentos en los países americanos". Tres grandes subtemas se incluyeron en el mismo, los cuales versaron sobre: a) La situación actual y potencial de la producción de alimentos en los países americanos; b) Los factores limitantes en los países (tanto internos como externos) y c) Las políticas, programas y organización necesarios para impulsar el desarrollo del potencial disponible.

La VII Conferencia se organizó teniendo en cuenta que, en el espacio de tiempo transcurrido desde que se llevó a cabo la VI, reunida en Lima en 1971, la agricultura ha experimentado cambios notables en el mundo entero; particularmente en el ámbito americano, tanto en la identificación de sus problemas como en las perspectivas para definir formas de resolverlos. En tanto que han prevalecido, en contraposición, las constantes de la lentitud relativa del crecimiento agrícola, el aumento de los índices del desempleo rural y el deterioro de los niveles de vida en las zonas rurales de la mayoría de los países del Continente Americano.

Fue convocada teniendo en cuenta, por otra parte, la necesidad y conveniencia de llevar a cabo un análisis profundo que pudiera comprender, en los términos más concretos que fueran posibles: a) La situación actual de la producción; b) La distribución y el consumo de alimentos a nivel internacional; c) La



disminución sensible de las reservas mundiales de algunos alimentos; d) La disparidad creciente entre la demanda real y la demanda potencial de alimentos; e) El potencial productivo del cual son poseedores los países americanos; f) La existencia de cuantiosos recursos humanos disponibles en el área; así como otros factores merecedores de consideración y análisis.

Se trató, fundamentalmente, de que los exponentes y representantes más autorizados del sector agrícola y rural de los países miembros del Sistema Interamericano, pudieran en amplio y franco ambiente deliberativo y constructivo, analizar, encontrar y proponer fórmulas y estrategias aplicables a nivel nacional y a escala internacional, para contribuir a la búsqueda necesaria de soluciones a los problemas más inquietantes actualmente del sector agrícola y rural, y de evolucionar positivamente hacia una agricultura de bases sólidas para el desarrollo económico y el bienestar social del hombre americano, especial y esencialmente del campesino de escasos recursos.

En las dos fases objetivamente definidas que caracterizaron el desarrollo de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura -reuniones de nivel técnico y sesiones de nivel ministerial- se obtuvo un éxito que no tengo dudas en calificar de singular; por cuanto, especialmente en la segunda de las fases, se tuvo la oportunidad muy significativa evidentemente, de contar con el concurso de los señores Ministros o Vice-Ministros de Agricultura de la mayoría de los países miembros, hecho este que le transmitió un carácter del más alto nivel técnico y político a este importante evento interamericano.

Deseo expresar a los honorables miembros de la Asamblea General, finalmente, el testimonio de nuestra satisfacción, por haber tenido la oportunidad de colaborar con la Secretaría General de la OEA y el Gobierno de Honduras, en el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a la organización y celebración de esta VII Conferencia Interamericana de Agricultura.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines across the page.

Permítame, para concluir, que llame también vuestra atención hacia la cuidadosa lectura y análisis de "La Declaración de Tegucigalpa sobre la Producción, Distribución y Consumo de Alimentos", que aparece inserta en la Serie de Documentos Oficiales No. 14 del IICA y se reproduce también en el informe que el suscrito Director General presenta a la Junta Directiva del Instituto, de acuerdo con la Convención de este organismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Emilio G. Araujo', with a stylized flourish at the end.

José Emilio G. Araujo  
Director General

...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...  
...



## I. ORIGEN, BASES JURIDICAS, ESTRUCTURA Y FINES DEL IICA

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) es el organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para el sector agropecuario. Fue fundado en 1942 por los gobiernos americanos y tiene la función de promover el desarrollo económico y social de sus respectivos países por medio de la enseñanza técnica, la capacitación de personal, la investigación, la asesoría y la comunicación.

Es una institución intergubernamental de carácter autónomo, que se rige por su propia Convención.

Realiza sus funciones mediante los siguientes órganos:

- Dirección General, con sede en San José, Costa Rica, que conduce la política institucional por medio de una Subdirección General y tres Subdirecciones Generales Adjuntas, encargadas respectivamente: a) del manejo administrativo; b) la coordinación externa, las relaciones oficiales con los gobiernos de los países miembros, organizaciones internacionales, regionales, mundiales y de consecución de recursos externos; c) de planeamiento, elaboración y actualización permanentes de las políticas técnicas, institucionales e instrumentales; d) de operaciones, análisis de la calidad técnica de las actividades del IICA y apoyo técnico a los programas; e) dos unidades técnicas: Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícolas (CIDIA) para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información agrícola y procesamiento de ésta a nivel hemisférico; la Dirección de Información Pública (DIP), encargada de producir la información institucional, divulgativa y técnica para los diferentes públicos de la institución.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data sources to support decision-making processes.

3. The third part of the document focuses on the implementation of internal controls and risk management strategies. It stresses the importance of identifying potential risks and implementing measures to mitigate them.

4. The fourth part of the document discusses the role of technology in modern financial management. It explores how digital tools and software can streamline processes and improve efficiency.

5. The fifth part of the document addresses the importance of regular communication and reporting to stakeholders. It emphasizes that clear and timely communication is crucial for building trust and maintaining a strong relationship with investors and other interested parties.

6. The sixth part of the document discusses the impact of external factors on financial performance. It highlights the need for organizations to stay informed about market trends and regulatory changes that may affect their operations.

7. The seventh part of the document focuses on the importance of ethical conduct and integrity in financial management. It stresses that organizations should always adhere to high ethical standards and act in the best interests of their stakeholders.

8. The eighth part of the document discusses the role of leadership in driving organizational success. It emphasizes that strong leadership is essential for setting a clear vision and inspiring employees to achieve their goals.

9. The ninth part of the document addresses the importance of continuous learning and professional development. It highlights that staying updated with the latest industry knowledge and skills is crucial for long-term success.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining a strong corporate culture. It emphasizes that a positive and inclusive culture can significantly impact an organization's performance and reputation.

- Cuatro Direcciones de Coordinación Regional, para las Zonas de las Antillas, Andina, Norte y Sur, con Sedes, respectivamente, en Santo Domingo, República Dominicana; Lima, Perú; Guatemala, Guatemala; y Montevideo, Uruguay.

- Veinticuatro Oficinas Nacionales, con Sedes en cada uno de los países miembros, con excepción de Canadá, cuya Sede funciona en la Oficina para los Estados Unidos, en Washington, D.C.

La autoridad superior del IICA reside en la Junta Directiva, la cual es integrada por los mismos representantes de los países miembros en el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

Son objetivos del IICA:

- Ayudar a los países americanos a estimular y promover su desarrollo agrícola y rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de su población.

- Apoyar los esfuerzos que hagan estos países para: a) Aumentar su producción y productividad agrícolas, de modo que éstas alcancen tasas ajustables al crecimiento demográfico y a los ingresos, especialmente de los rubros con poder de competencia en el mercado internacional y de aquellos otros capaces de contribuir al mejoramiento de la dieta de la población; b) Aumentar la capacidad de generación de empleo en el sector rural, de modo que guarde una relación proporcional con el ritmo de crecimiento de la población campesina activa; c) Aumentar la participación de la población rural en el desarrollo para reducir su marginalidad a tasas que permitan una transformación significativa y continua hacia un estado de plena oportunidad de participación de todos los miembros de la comunidad rural activa.

La estrategia básica adoptada por el IICA para la consecución de estos objetivos consiste principalmente: en el fortalecimiento de las instituciones

[The text in this section is extremely faint and largely illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, with several lines of text per paragraph. The content is difficult to discern due to the low contrast and resolution of the scan.]

que en los países americanos realizan los esfuerzos orientados a alcanzar el desarrollo agrícola y rural de los mismos. Para la consecución de estos fines, el IICA trabaja sobre los lineamientos de un Plan General, cuya aplicación interpreta pragmáticamente los objetivos básicos de la institución y los postulados de la Convención de ésta, en función de las condiciones cambiantes de la agricultura y del sector rural de los países de América Latina y el Caribe.

El Plan General es un instrumento dinámico y de agilidad evolutiva, que realiza los programas, proyectos y actividades del IICA a base de siete Líneas de Acción, las cuales constituyen los instrumentos para la operación de aquéllos en los campos de: a) La información y la documentación agrícolas; b) La educación para el desarrollo agrícola; c) La investigación y transferencia de tecnología; d) Producción, productividad y comercialización de productos agropecuarios; e) Desarrollo rural regional; f) Cambios estructurales y organización campesina; g) Fortalecimiento de la política agropecuaria.

En concordancia con las características apuntadas de dinamicidad y agilidad evolutiva del Plan General y con los fundamentos doctrinarios de la concepción del Desarrollo Rural Humanista, las operaciones del IICA a los niveles nacional, regional y hemisférico, se llevan a cabo bajo las formas de una nueva etapa de aplicación de dicho Plan General, consistente en la ejecución del Plan Indicativo de Mediano Plazo, el cual responde básicamente a los objetivos y metas de la Proyección del Desarrollo Rural Humanista, acogida por la Junta Directiva a partir de 1976, como una nueva fase evolutiva de la Proyección Hemisférica y Humanista del IICA, puesta en marcha en 1970 para la década siguiente de las actividades de cooperación técnica de este organismo.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

II. MANDATOS Y RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL  
Y DE LOS PROPIOS ORGANOS DIRECTIVOS

1. ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

VII Conferencia Interamericana de Agricultura. De acuerdo con los términos de la Resolución IICA/RAJD/Res.56(16/77), el Director General dio cumplimiento a los trámites correspondientes a la Sede (traslado y nuevas fechas), organización y celebración de este evento. Efectuadas las consultas necesarias con los gobiernos de los países de Centroamérica y el Caribe, se aceptó el ofrecimiento de sede del Gobierno de Honduras y la Conferencia se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, del 5 al 10 de setiembre de 1977, con resultados altamente satisfactorios, de lo cual es testimonio fehaciente el contenido de La Declaración de Tegucigalpa sobre "Producción, Distribución y Consumo de Alimentos", cuyo texto es ya de conocimiento de los honorables señores miembros de esa Asamblea General, a través de la publicación oficial del mismo (Serie de Documentos Oficiales No. 14).

2. JUNTA DIRECTIVA PERMANENTE

Sobre los asuntos puestos a consideración y discutidos por la Junta Directiva Permanente, cabe hacer mención de los siguientes: a) Protocolo de Reformas a la Convención: el grupo de trabajo para la revisión del anteproyecto respectivo que absorbió los comentarios y observaciones de los Estados Miembros e introdujo nuevos artículos tendientes a dar al susodicho Protocolo la forma de una nueva Convención; b) La Comisión Permanente de la Junta Directiva acogió el informe del Grupo de Trabajo acompañado del proyecto de la nueva Convención; c) Elección del Presidente y Vice-Presidente de la Comisión Permanente:

... and the ...

elegidos respectivamente el Representante de República Dominicana, Embajador Kemil Dipp Gómez y el Representante Alterno de Canadá, señor Michel Careau; d) Director Emérito del IICA: aceptada por la Comisión Permanente la propuesta del Director General para conferir esta distinción al Ing. Carlos Madrid Salazar (Colombia) que se jubiló del cargo de Subdirector General del Instituto; e) Aprobación de la Resolución IICA/JD/Res.13(27/73) por la cual la Junta Directiva aceptó que el ejercicio fiscal del IICA se extienda en lo sucesivo de acuerdo con el Año Calendario; f) La Junta Directiva acogió los proyectos de Acuerdo Básico sobre Privilegios e Inmunidades que los gobiernos de Barbados y de Trinidad y Tobago otorgarán al IICA.

### 3. DECIMOSEPTIMA REUNION ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Esta se llevó a cabo en Asunción, Paraguay, del 18 al 25 de mayo de 1978, conjuntamente con la Reunión de la Comisión Especial; la Vigésima Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo y la celebración de una Mesa Redonda sobre La Juventud Rural en el Desarrollo. En esta reunión se aprobaron 20 Resoluciones, de las cuales cabe citar por su mayor importancia, las adoptadas sobre: a) Escala de cuotas; b) Programas y asignaciones; c) Contratos, convenios, contribuciones y donativos; d) Fondos para poner en ejecución las Recomendaciones de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura; e) Convocatoria de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Especial; f) Programa-Presupuesto del Fondo Simón Bolívar; g) Mayor participación de la mujer en el desarrollo rural; h) Relevamiento de recursos naturales en el desarrollo rural en Paraguay; i) Apoyo a la información, documentación y comunicación agrícolas.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly centered and appears to be a single paragraph.

### III. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES CUMPLIDOS

- Resumen de las acciones por áreas de programas  
y por países

#### 1. LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

La producción agropecuaria adquiere una importancia mayor cada vez en el desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe, por el peso relativo que tiende a ejercer sobre el producto interno bruto, su participación en las exportaciones de los mismos países, su capacidad para generar empleo a una población en rápido proceso de crecimiento y por sus perspectivas con respecto a los requerimientos -en rápido crecimiento también- de una adecuada producción de alimentos.

Sin embargo, a pesar de esta importancia relativa evidente y de la presencia paralela de otro factor sumamente importante asimismo -el de las excelentes condiciones que poseen los recursos naturales con que cuentan todos estos países- los incrementos de la producción y productividad del sector agropecuario no se han mostrado acordes ni con las necesidades reales de la población, ni con las posibilidades potenciales de la región.

Sigue planteado con características dramáticas, por efectos de estos bajos incrementos productivos y de productividad, el problema de la disponibilidad de alimentos. El balance alimenticio en la región es concluyentemente deficitario. Sólo siete países consumen el mínimo aceptado de calorías (2.550 cal/día) y sólo tres consumen por encima del mínimo de proteínas (71 gr./día); y es preciso señalar que América Latina tiene tasas de incremento poblacional cercanas al 3 por ciento; es decir, una de las más altas del mundo.



### 1.1 Tecnología de la instrumentación de estrategias para la producción de alimentos

Ante la gravedad de estos problemas y la urgencia de diseñar y aplicar estrategias capaces de contribuir a la adopción de soluciones adecuadas, fundamentalmente en el campo de la producción de alimentos, el IICA ha emprendido, con renovados esfuerzos, la tarea de introducir mayores innovaciones tecnológicas en el sector agropecuario, conducentes en su aplicación inmediata, al logro de rápidos incrementos en la producción de éste, como medio para mejorar efectivamente la situación alimentaria de la región.

Se puso en ejecución el Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología agropecuaria en América Latina, cuyo análisis de antecedentes comprende la realización de acciones tendientes a mejorar la situación alimentaria de la región, y a superar a la vez, las condiciones de vida del productor rural, en beneficio del cual es insoslayable la instrumentación de estrategias adecuadas a las condiciones particulares de cada uno de los países que conforman la región.

Hacia el alcance de los objetivos que persigue el Proyecto, en la acción emprendida por éste se está poniendo el mayor énfasis en dos elementos interrelacionados, que se hallan presentes en la naturaleza de las estrategias que se han puesto en acción. Estos dos elementos son: a) La posibilidad y conveniencia de expandir la producción agropecuaria mediante la incorporación de tierras agrícolas no explotadas actualmente (expansión horizontal), frente a la posibilidad de incrementar la producción por medio de mayores inversiones de capital y/o una mayor utilización de mano de obra por unidad de tierra (intensificación de factores); b) Diseño de estrategias para la producción de alimentos; de modo particular, en lo que se refiere a señalar las características cualitativas de la tecnología que debe desarrollarse.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the instruments used for data collection.

The third part of the document presents the results of the experiments and discusses the implications of the findings. It compares the experimental results with theoretical predictions and previous studies in the field.

The fourth part of the document concludes the study and provides recommendations for further research. It highlights the strengths and limitations of the current study and suggests directions for future investigations.

The fifth part of the document is a list of references, citing the works of other researchers in the field. It includes both primary and secondary sources used in the study.

The sixth part of the document is an appendix containing supplementary information, such as raw data, detailed calculations, and additional figures. This section provides a comprehensive overview of the data used in the study.

The seventh part of the document is a glossary of terms, defining the key concepts and variables used throughout the document. This section is intended to help readers understand the terminology used in the study.

The eighth part of the document is a list of figures and tables, providing a visual summary of the data presented in the study. Each figure and table is accompanied by a brief description of its content.

The ninth part of the document is a list of equations, defining the mathematical relationships used in the study. Each equation is accompanied by a brief explanation of its components and its role in the analysis.

The tenth part of the document is a list of abbreviations, providing a shorthand for the various terms and symbols used in the study. This section is intended to make the document more concise and easier to read.

The eleventh part of the document is a list of acknowledgments, thanking the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

The twelfth part of the document is a list of appendices, providing a detailed overview of the supplementary information included in the study. This section is intended to help readers locate the specific data and information they are interested in.

The thirteenth part of the document is a list of references, citing the works of other researchers in the field. It includes both primary and secondary sources used in the study.

The fourteenth part of the document is a list of figures and tables, providing a visual summary of the data presented in the study. Each figure and table is accompanied by a brief description of its content.

The fifteenth part of the document is a list of equations, defining the mathematical relationships used in the study. Each equation is accompanied by a brief explanation of its components and its role in the analysis.

The sixteenth part of the document is a list of abbreviations, providing a shorthand for the various terms and symbols used in the study. This section is intended to make the document more concise and easier to read.

The seventeenth part of the document is a list of acknowledgments, thanking the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

The eighteenth part of the document is a list of appendices, providing a detailed overview of the supplementary information included in the study. This section is intended to help readers locate the specific data and information they are interested in.

En la mayoría de los países de la región, el sector agropecuario constituye -ya sea por su contribución al PIB, o por su peso en la balanza de pagos- el sector de mayor importancia cuantitativa; porque en su caso, es un hecho indudable que, el crecimiento económico debe apoyarse en el aumento de la productividad del sector agropecuario y en la reinversión de los excedentes generados en los sectores económicos de mayor rendimiento.

Históricamente ambas fuentes de crecimiento han sido importantes. Actualmente su importancia relativa depende de las posibilidades propias de cada país. Sin embargo, el punto que hay que hacer resaltar, es el de que ambas alternativas de crecimiento requieren, en general, el desarrollo previo de nueva tecnología. En el primer caso, es necesario desarrollar tecnología para las condiciones ecológicas, particularmente de suelos de las nuevas regiones. En el segundo caso, tecnología que permita incrementar la productividad de la tierra por medio de nuevas técnicas de producción.

La variabilidad prevista en los efectos de crecimiento de la nueva tecnología adoptada sugiere la necesidad de desarrollar mecanismos que garanticen que el proceso de generación y adopción de ésta sea lo más efectivo posible, en lo concerniente a su función de contribuir al crecimiento de la producción alimenticia y al crecimiento económico global. Sobre este particular, es necesario considerar como elementos centrales de cualquier estrategia que se seleccione, tanto la intensidad de las actividades innovadoras que se pongan en ejecución -lo cual depende básicamente del desarrollo de las instituciones apropiadas- como de los elementos cualitativos del proceso de generación; por ejemplo, la intensidad relativa de los factores de la nueva tecnología. En conclusión, la determinación del contenido e intensidad de las actividades innovadoras que se realicen mediante las decisiones de los Estados de los países



miembros, es un asunto que depende de la habilidad con que el sector privado oriente el esfuerzo innovador de sus actividades no planificadas, hacia metas socialmente adecuadas.

## 1.2 Proceso innovador del sector agropecuario

Este está integrado por un conjunto de subprocesos interrelacionados.

Entre otros: a) Generación de nuevos conocimientos o tecnologías; b) Transferencia de éstas al sector productor; c) Proceso de adopción por parte de las unidades microeconómicas; todo ello, mediante una serie de acciones provenientes del Estado, de modo que el proceso innovador agropecuario surja como consecuencia, tanto de la naturaleza propia de las acciones de investigación -alto riesgo de las inversiones y otros- como de las características estructurales del sector -pequeñas y medianas explotaciones, mercados cuasi-competitivos, etc.

El primer conjunto de actividades integra la investigación básica y se orienta a descubrir nuevas fronteras científicas como marcos de referencia para las actividades de desarrollo tecnológico. El segundo subproceso integra lo que podría identificarse como "investigación aplicada"; y está dirigido al desarrollo de nuevos -o mejorados- insumos y bienes de capital y al perfeccionamiento de los procesos productivos, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos económicos y naturales disponibles para la producción agropecuaria. El siguiente grupo de actividades se ubica al nivel de la puesta a disposición del sector productor de los nuevos conocimientos generados por las dos etapas o subprocesos anteriores.



### 1.3 El proyecto cooperativo de investigación sobre tecnología agropecuaria en América Latina

Su objetivo general es el de generar, a partir de la observación empírica de un número de situaciones, llamadas para su fin, casos específicos -señalados por su naturaleza representativa con respecto a las condiciones en que se desarrolla la producción agropecuaria en América Latina-, un conjunto de conocimientos sobre la naturaleza y funcionamiento del proceso tecnológico en la región; esto en busca de la mejor manera de contribuir al entendimiento de los mismos y de las vías para su aporte al desarrollo de alternativas que permitan revertir la actual situación de estancamiento tecnológico, que, en términos generales, se observa en los países de América Latina y el Caribe.

El Proyecto avanza actualmente en busca de sus objetivos específicos.

## 2. LA COOPERACION TECNICA RECIPROCA

En el proceso evolutivo que han experimentado las concepciones y las estrategias del desarrollo, está comprendido actualmente el concepto de lo que se ha dado en llamar el desarrollo integrado, el cual señala la necesidad de un enfoque globalizante para su realización; sin que esto pretenda significar, que nos hallemos en posesión de un conocimiento nuevo sobre el proceso del desarrollo agrícola y rural en el que estamos comprometidos.

Concebimos el desarrollo rural integrado como un proceso participativo, dinámico, autosostenido y pragmático. Es participativo en la medida en que sean los propios beneficiarios del desarrollo rural los que tomen las decisiones para llevarlo adelante y orientarlo; dinámico, en cuanto sea capaz de asegurar resultados rápidos, y en lo posible masivos; autosostenido, porque podrá operar en virtud del esfuerzo de los propios agricultores; y pragmático, en el sentido

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200.

de no estar ligado a modelos preconcebidos, sino más bien a las condiciones de flexibilidad suficientes, que le permitan orientar su acción de acuerdo con las posibilidades que las circunstancias del medio de cada país le ofrezcan.

Estamos persuadidos de que esta concepción del desarrollo tiene en la concientización que los países miembros adquieran de ella, uno de los mejores factores para su efectividad. En su contexto, el proceso de la cooperación técnica recíproca es de una importancia relevante. Por ello, le estamos dando a este tipo de cooperación técnica toda la importancia posible, fundamentalmente en lo que concierne a su conceptualización general y a la caracterización de los elementos específicos que requiere para su desarrollo mediante el estudio y la acción práctica.

Para el estudio, nos ocupamos de organizar un grupo técnico, reducido numéricamente, pero del nivel más adecuado, para contribuir a la identificación, desarrollo y difusión de sus ideas básicas. En cuanto a la práctica, se ha evolucionado hacia la creciente orientación de nuestros proyectos de desarrollo, de modo tal que éstos puedan constituir la piedra de toque de las ideas de la cooperación técnica recíproca en su confrontación con la realidad, y de las hipótesis, en su puesta a prueba para su aceptación o rechazo.

El IICA tiene actualmente en este campo un área de trabajo sumamente importante, en la que los procesos de la cooperación técnica recíproca entre los países miembros, puesta en obra por su medio, pueden llegar a desarrollarse al máximo para beneficio de todos los países. Porque, dentro de la estrategia operacional de la política del IICA del fortalecimiento institucional de los países miembros, son éstos los que identifican sus propias necesidades y prioridades de desarrollo rural; y son sus gobiernos los que determinan las demandas propias, al hacer la presentación de sus programas nacionales de cooperación técnica, según las necesidades del país y del sector.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. The text outlines various methods for organizing and storing these records, including the use of ledgers and journals.

The second part of the document focuses on the principles of double-entry bookkeeping. It explains how every transaction affects two or more accounts, and how this system helps in detecting errors and maintaining the balance of the books. The text provides a detailed explanation of the accounting cycle, from identifying transactions to preparing financial statements.

The third part of the document discusses the role of the auditor in verifying the accuracy of the financial statements. It describes the various types of audits, such as internal and external audits, and the procedures followed by auditors to ensure that the financial records are free from material misstatements. The text also highlights the importance of the auditor's report in providing assurance to stakeholders.

The fourth part of the document covers the preparation and presentation of financial statements. It discusses the different types of financial statements, including the balance sheet, income statement, and cash flow statement, and provides guidelines for their format and content. The text also emphasizes the importance of disclosing relevant information and ensuring that the financial statements are presented in a clear and concise manner.

The fifth part of the document discusses the role of the management in ensuring the integrity of the financial reporting process. It outlines the responsibilities of the management in establishing a strong internal control system and in providing accurate and timely financial information to the board of directors and other stakeholders. The text also discusses the consequences of financial reporting fraud and the importance of maintaining a high level of ethical standards.

The sixth part of the document discusses the role of the regulatory bodies in overseeing the financial reporting process. It describes the various regulatory bodies, such as the Securities and Exchange Commission (SEC) and the International Accounting Standards Board (IASB), and their role in setting and enforcing accounting standards. The text also discusses the importance of staying up-to-date with the latest regulatory requirements and standards.

The seventh part of the document discusses the role of the accounting profession in maintaining the integrity of the financial reporting process. It describes the various accounting organizations, such as the American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) and the Chartered Accountants (CA), and their role in setting and enforcing professional standards. The text also discusses the importance of continuing education and staying up-to-date with the latest accounting practices and standards.

The eighth part of the document discusses the role of the public in ensuring the integrity of the financial reporting process. It outlines the various ways in which the public can provide input and feedback on financial reporting, such as through the use of social media and public hearings. The text also discusses the importance of maintaining a high level of transparency and accountability in financial operations.

The ninth part of the document discusses the role of the technology in the financial reporting process. It describes the various technologies, such as cloud computing and artificial intelligence, and their role in improving the efficiency and accuracy of financial reporting. The text also discusses the importance of staying up-to-date with the latest technological advancements and their implications for the financial reporting process.

The tenth part of the document discusses the role of the future in the financial reporting process. It outlines the various challenges and opportunities that the financial reporting process will face in the future, such as the increasing use of data analytics and the growing importance of sustainability reporting. The text also discusses the importance of staying up-to-date with the latest trends and developments in the financial reporting process.

## 2.1 Acciones del IICA en los países miembros

En realidad, el IICA podría afirmar que en todas, o en casi todas sus acciones, éstas contienen un fuerte ingrediente de cooperación técnica recíproca, al propiciar el intercambio de profesionales entre los países miembros; y al hacer posible por su mediación, el apoyo y la asesoría que las instituciones o los organismos técnicos de un país, brindan a los de otro u otros.

Por la brevedad necesaria de este Informe, omito entrar en la relación pormenorizada de las acciones específicas de cooperación técnica recíproca en el período. Me limito a hacer mención de tres casos solamente, a título de ejemplos: a) Caso de Argentina: un total de 31 profesionales fueron enviados a distintos países de la región, para impartir asistencia técnica, o para capacitarse y ampliar sus campos de conocimiento, o su experiencia, frente a zaciones extranjeras en las respectivas áreas de sus especialidades; b) Caso de Venezuela: el programa propició el viaje de 17 técnicos de este país, quienes recibieron capacitación en aspectos de sistemas de información agrícola y administración de servicios de extensión agrícola en Colombia; administración y gestión de la extensión en México; organización campesina en Perú; catastro en El Salvador y Panamá; c) Caso de México: este país ha recibido un creciente número de técnicos latinoamericanos interesados en actividades de capacitación técnica recíproca, principalmente de Guyana, Honduras y Colombia; en tanto que, técnicos mexicanos visitaron Costa Rica, Honduras y Colombia en actividades de asesoría técnica.

Es un hecho evidente, como lo comprueba la experiencia de una institución como el IICA, que son principalmente las instituciones y los organismos nacionales que han podido desarrollar un sólido prestigio, con base en su producto y capacidad técnica instalada, los llamados a asesorar continuamente a los de otros países en las materias de su especialidad.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

### 3. LA INFORMACION Y LA DOCUMENTACION AGRICOLAS

Tenemos actualmente una nueva preocupación de naturaleza primordial en el proceso de continuidad de nuestras actividades en las áreas de la Línea de Acción I - Información y Documentación para el Desarrollo Rural. En términos generales, puede exponerse afirmando que: estamos tratando no sólo de reestructurar los sistemas y las metodologías que facilitan la operación de acopiar y ordenar la información estadística y documental, sino también de crear un adecuado procesamiento de ésta, que pueda facilitar y orientar su distribución y su mejor utilización. De aquí que estamos procurando incrementar nuestras actividades en este campo, en tres sentidos convergentes con la trayectoria evolutiva y progresiva que caracteriza el quehacer de esta Línea de Acción. Estos son, esquemáticamente expuestos: fortalecer o ayudar a crear nuevos centros de recepción y procesamiento de la información; hacer más dinámica la diseminación de ésta; y capacitar al personal que en los países de América Latina y el Caribe se halla involucrado en el proceso total de la información y la documentación para el desarrollo del sector rural.

De acuerdo con la concepción estructural y estratégica de esta Línea de Acción, su influencia traspasa los límites nacionales de los países en que desarrolla sus actividades. Según esta modalidad de su actuación, trata de resolver los problemas que afronta a un nivel de región, tratando a la vez de cubrir con sus acciones, un ámbito hemisférico.

Esto quiere decir, que el manejo de la información concebido en estos términos ofrece mayores oportunidades para estructurar mecanismos, cuyo producto puede permitir la elaboración de buenos planes y programas, así como el establecimiento de eficientes políticas, con aptitud para evolucionar hacia la integración de los subsistemas de información del sistema interamericano (AGRINTER), con ampliación del flujo y manejo a nivel mundial por intermedio del AGRIS.



### 3.1 Evaluación de la Línea de Acción

Hago referencia con particular agrado al siguiente hecho relacionado directamente con el interés prioritario que en el IICA tenemos, en el sentido de llegar a superar los problemas de la inconsistencia prevaleciente en la información básica necesaria para apoyar los programas tendientes a incrementar la producción y la productividad agrarias en los países de América Latina y el Caribe. Me refiero a los trabajos de evaluación de la Línea de Acción I, efectuados por el Comité de Evaluación (señores Richard Woolston, de Canadá y Norberto Reichart, de Argentina). Este Comité presentó un informe que se constituyó en la fuente de un nuevo informe a la Junta Directiva. Este segundo informe dio fundamento a la Resolución IICA/RAJD/Res.84(17/78), cuya importancia debo señalar con actitud encomiable, porque en ella se recomiendan las medidas que han sido adoptadas para apoyar el fortalecimiento e institucionalización de los sistemas de información, documentación y comunicación agrícolas.

### 3.2 Centro Interamericano de Información y Documentación Agrícola (CIDIA)

En tres campos prioritarios de la Línea de Acción I trabajó este Centro en el período; especialmente en planeamiento, coordinación y apoyo a la integración del sistema interamericano de información, cuyo objeto principal busca. por una parte, aumentar la capacidad de los países miembros para el planeamiento y operación de sus propios sistemas nacionales de información; y por otra, aumentar su capacidad de cooperación y coordinación entre ellos mismos, a nivel regional.

En cumplimiento de sus metas realizó, entre otras de sus actividades programadas, un total de 16 acciones de apoyo técnico, mediante las cuales contribuyó a que las autoridades de 10 países de la región dieran su apoyo a la creación

1911年1月1日  
 1911年1月2日  
 1911年1月3日  
 1911年1月4日  
 1911年1月5日  
 1911年1月6日  
 1911年1月7日  
 1911年1月8日  
 1911年1月9日  
 1911年1月10日  
 1911年1月11日  
 1911年1月12日  
 1911年1月13日  
 1911年1月14日  
 1911年1月15日  
 1911年1月16日  
 1911年1月17日  
 1911年1月18日  
 1911年1月19日  
 1911年1月20日  
 1911年1月21日  
 1911年1月22日  
 1911年1月23日  
 1911年1月24日  
 1911年1月25日  
 1911年1月26日  
 1911年1月27日  
 1911年1月28日  
 1911年1月29日  
 1911年1月30日  
 1911年1月31日

1911年2月1日  
 1911年2月2日  
 1911年2月3日  
 1911年2月4日  
 1911年2月5日  
 1911年2月6日  
 1911年2月7日  
 1911年2月8日  
 1911年2月9日  
 1911年2月10日  
 1911年2月11日  
 1911年2月12日  
 1911年2月13日  
 1911年2月14日  
 1911年2月15日  
 1911年2月16日  
 1911年2月17日  
 1911年2月18日  
 1911年2月19日  
 1911年2月20日  
 1911年2月21日  
 1911年2月22日  
 1911年2月23日  
 1911年2月24日  
 1911年2月25日  
 1911年2月26日  
 1911年2月27日  
 1911年2月28日

y fortalecimiento de sus sistemas nacionales de información agrícola; que los países participantes en el AGRINTUR hayan pasado a contribuir con aproximadamente el 50 por ciento del insumo, el cual en el año anterior había sido del 30 por ciento solamente; alcanzó también la meta de la producción del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe en forma totalmente automatizada. El Centro trabajó con notable intensidad asimismo en la producción de insumos y en la elaboración de métodos e instrumentos para la normalización de sistemas y de servicios de información en los países miembros. En resumen, estamos enteramente decididos a dar a esta Línea de Acción, en lo que concierne en este punto a las actividades del CIDIA, nuestro mayor apoyo.

### 3.3 Programa de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC)

En la VII Conferencia Interamericana de Agricultura, los Ministros de Agricultura de los países de Centroamérica (Tegucigalpa, 6 y 7 de setiembre de 1977) emitieron una declaración sobre la existencia y funciones de este Centro, que representa en su contexto y propósitos, el más autorizado respaldo y fortalecimiento dados a sus programas. El contenido de esta declaración ha originado la negociación tendiente a la firma de un nuevo convenio de cooperación con AID/ROCAP para prorrogar la vigencia del actual hasta el mes de junio de 1981.

Las realizaciones de este programa han sido considerablemente amplias en la región de sus actuales operaciones.

### 3.4 Progresos en el área de la información pública

Esta es asimismo una área de nuestras preocupaciones constantes, porque de ella depende cada vez más, no sólo la transmisión del conocimiento técnico a los países miembros de nuestra organización, sino también la proyección de

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations.

The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the results.

The third part of the document provides a detailed analysis of the data collected, including a breakdown of the different categories and sub-categories. It discusses the trends and patterns observed in the data and provides insights into the underlying causes of these trends.

The fourth part of the document presents the conclusions drawn from the analysis and discusses the implications of the findings. It highlights the key areas where improvements are needed and provides recommendations for addressing these issues.

The fifth part of the document provides a summary of the findings and discusses the overall impact of the study. It emphasizes the importance of the research and the need for continued monitoring and evaluation to ensure the effectiveness of the interventions.

The sixth part of the document provides a list of references and sources used in the study. It includes a mix of academic journals, books, and other relevant publications.

The seventh part of the document provides a list of appendices and supplementary materials. These materials include detailed data tables, charts, and other supporting information that is not included in the main text.

The eighth part of the document provides a list of acknowledgments and thanks to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

The ninth part of the document provides a list of contact information for the authors and other relevant parties. This information includes email addresses, phone numbers, and website URLs.

The tenth part of the document provides a list of other relevant documents and publications. These documents include reports, articles, and other materials that are related to the study and provide additional context and information.

una correcta y auténtica imagen institucional, que permita -en virtud de un mejor conocimiento de los planes, programas, proyectos y modos de acción del IICA- la consecución de un mayor volumen de recursos fuera de cuota, como respuesta a la confianza depositada en este organismo.

Aparte de hacer mención en el presente informe, a la continuidad de acción creciente de las actividades previstas en el Programa-Presupuesto y cumplidas en el período, conviene señalar, entre otros hechos sobresalientes en el área de la información pública, de reciente identificación, los siguientes: a) Con el ingreso al IICA de un mayor número de países del área del Caribe, se han emprendido nuevas acciones tendientes a fortalecer los campos informativos relacionados con la traducción de documentos escritos en idiomas como inglés y francés; b) Se ha fortalecido la circulación de la información mediante la utilización de medios masivos de comunicación: han sido nombrados dos Oficiales de Prensa, uno en Costa Rica y otro en Argentina; c) Se ha creado una División de Divulgación, dentro de la Dirección de Información Pública, que tiene la función de ofrecer a los países mandantes del IICA un mayor y mejor caudal de información sobre el trabajo de este organismo.

### 3.5 La acción informativa en el Continente

Las actividades específicas del Programa de Información y Documentación de la Línea de Acción I, abarcaron en su esfuerzo de cooperación técnica, la totalidad de los países del Continente Americano. En el Informe Anual que el Director General presenta a la Junta Directiva, según lo previsto en la Convención del IICA, se incluye una información amplia al respecto, sobre la cual llamo respetuosamente la atención de los señores miembros de la Asamblea General.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial system and for providing a clear audit trail. The second part of the document details the various methods used to collect and analyze data, including the use of statistical techniques and computerized databases. The third part of the document describes the results of the research, highlighting the key findings and their implications for policy and practice. Finally, the document concludes with a series of recommendations for further research and for the implementation of the findings.

In the first section, the authors emphasize the need for a comprehensive and up-to-date record of all financial activities. This is not only a legal requirement but also a practical one, as it allows for the identification of trends and anomalies that might otherwise go unnoticed. The second section provides a detailed overview of the data collection process, from the initial design of the survey to the final analysis of the results. The authors discuss the challenges they faced, such as the need to ensure the anonymity of the respondents and the accuracy of the data. The third section presents the findings of the study, which show that there is a significant correlation between the variables being studied. The authors also discuss the limitations of the study and the need for further research in this area.

The final section of the document contains a series of recommendations for the implementation of the findings. These include the need to improve the accuracy of the records, to enhance the data collection process, and to ensure that the findings are properly communicated to the relevant stakeholders. The authors conclude by expressing their hope that the findings of the study will be helpful in improving the financial system and in promoting transparency and accountability.

#### 4. LA EDUCACION AGRICOLA

Para transmitir una idea más concreta y clara de los programas, proyectos y actividades realizados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas de la Línea de Acción II - Educación para el Desarrollo Rural, y de los avances logrados en sus distintas áreas, me parece de mayor oportunidad que este informe se limite a ofrecer unos cuantos ejemplos representativos de la obra total en este campo tan importante de la cooperación técnica para el desarrollo del sector rural. Toda vez que el problema medular y estructural de los sistemas educativos en los países de América Latina y el Caribe, sigue supeditado a fenómenos muy críticos, fundamentalmente a la falta de compatibilidad entre las prioridades nacionales de aquellos sistemas y la estructura y contenido del contexto educacional; situación ésta que explica y justifica, por qué los objetivos de nuestra Línea de Acción II buscan, en una perspectiva racional, promover y apoyar los esfuerzos dirigidos a transformar la educación de las personas que actúan, o van a actuar en el futuro en el sector agrario -y en todos sus niveles y modalidades-, en un instrumento eficaz y eficiente para la promoción de la población rural y del desarrollo del sector.

##### 4.1 Ejemplos representativos por orden de zonas del IICA

- a. Las instituciones de educación agrícola superior de Bolivia recibieron cooperación técnica, mediante el apoyo brindado al Consejo Nacional de Educación Superior (CNES), en la reestructuración institucional y jurídica de las Escuelas de Ciencias Agrícolas y Pecuarias.
- b. En Venezuela se llevaron a cabo seminarios, cursos y asesoramientos, con la participación de especialistas y conductores de programas de posgrado, del país y de países latinoamericanos. El objetivo central de los seminarios (nacionales e internacionales) consistió en la

1870年、日本は明治維新を遂げ、急速な近代化を進めた。この時期、西洋の科学技術が日本に伝わり、産業革命の波が押し寄せた。しかし、この近代化は、社会の格差を拡大し、貧富の差を生み出した。富者層はますます豊かになり、貧者層はますます貧しくなった。この社会的不平等は、民権運動を呼び起こし、憲法制定の要求を生じた。1889年、日本は明治憲法を制定し、立憲君主制を採用した。しかし、この憲法は、天皇の権威を重んじ、議院の権限を制限していた。民権派は、この憲法を「不完全な立憲」と批判し、さらなる改革を求めた。1912年、大正天皇が即位し、大正維新と呼ばれる改革の時期が始まった。この時期、民権運動はさらに活発になり、憲法改正の要求が高まった。1925年、選挙権法が制定され、男子の選挙権が認められた。これは、民権運動の大きな成果であった。しかし、この選挙権法は、財産制限を設けており、貧民には投票権がなかった。民権派は、この選挙権法を「不完全な選挙権」と批判し、さらなる改革を求めた。1926年、昭和天皇が即位し、昭和維新と呼ばれる改革の時期が始まった。この時期、民権運動はさらに活発になり、憲法改正の要求が高まった。1946年、戦後憲法が制定され、民主主義の原則が採用された。この憲法は、天皇の権威を制限し、議院の権限を拡大した。民権派は、この憲法を「完全な立憲」と評価した。このように、日本は近代化を進め、民主主義の原則を採用した。しかし、この近代化は、社会の格差を拡大し、貧富の差を生み出した。民権運動は、この社会的不平等を解消し、民主主義の原則を実現するために奮闘した。

elaboración de un marco de referencia que permita formular un plan de acción para la programación, coordinación, ejecución, evaluación y fomento de los actuales y futuros programas de posgrado, conducentes a la formación de profesores universitarios, investigadores, planificadores y evaluadores de políticas y proyectos referentes a los procesos científicos, tecnológicos, educativos, económicos y sociales del desarrollo.

- c. Concluyó la negociación en Haití del Proyecto sobre Educación con el Gobierno de este país y el BID; el día 7 de mayo se firmó el acuerdo para la ejecución de los proyectos de cooperación técnica del préstamo del BID.
- d. En el área de la educación agrícola, se efectuaron en Costa Rica las reuniones básicas con funcionarios del Ministerio de Educación Pública y los Rectores de las tres Universidades del país y miembros del Consejo Nacional, la OPES, los decanos y directores de cuatro facultades, para adelantar el Proyecto de Organización y Planeamiento de la Educación Agropecuaria; se firmó también un convenio con el Ministerio de Educación para fortalecer la educación agropecuaria de nivel medio.
- e. En México continuó el planteamiento del año anterior, y se concentraron en su mayoría los esfuerzos en las áreas de la educación superior, licenciatura y posgrado; y en la capacitación de personal de extensión agrícola. Todo ello en los siguientes campos específicos: a) Promoción de la vinculación de las universidades a la comunidad y a los planes nacionales de desarrollo; b) Continuación de la cooperación que se presta a la evaluación de la situación de las entidades de educación agrícola superior; c) Promoción de la formación de recursos

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes both traditional manual processes and modern digital technologies, highlighting the benefits of automation and data-driven insights.

3. The third section details the procedures for data storage and security. It stresses the need for robust protocols to protect sensitive information from unauthorized access, loss, or corruption.

4. The fourth part addresses the challenges and limitations of data management, such as data silos, integration issues, and the sheer volume of information generated. It offers strategies to overcome these obstacles.

5. The final section provides a summary of key findings and recommendations. It calls for a continuous approach to data management, where processes are regularly reviewed and updated to meet evolving organizational needs.

- humanos; d) Apoyo a la estructuración de planes de estudios diseñados de tal modo que contribuyan a preparar profesionales que sean capaces de abocarse al estudio y solución de los problemas del sector rural.
- f. En Argentina se trabajó intensamente en el fortalecimiento de la enseñanza agropecuaria, con el fin de promover y cooperar en el desarrollo de las unidades de enseñanza para graduados en ciencias agropecuarias; de contribuir a la institucionalización adecuada de la educación para graduados; asistir la programación de cursos de posgrado; crear un mecanismo de perfeccionamiento de gestión y capacitación docente; y diagnosticar la demanda de profesionales.
- g. En Brasil se cooperó con el Centro Nacional de Recursos Humanos (CNRH) en la coordinación del Sistema de Educación Rural Integrada, así como en la realización de un seminario nacional de educación rural. También se puso mayor énfasis en la consolidación de ABEAS (Asociación Brasileña de Educación Agrícola Superior) y por el intermedio de ésta, al fortalecimiento del subsistema de educación agrícola superior nacional. Por otra parte, se trabajó intensivamente en el apoyo de la coordinación nacional de enseñanza agropecuaria de nivel medio (CCAGRI).

## 5. LA INVESTIGACION AGRICOLA

Con creciente optimismo se puede afirmar, que son hoy día considerablemente grandes los esfuerzos que hacen los países de América Latina y el Caribe en el sentido de crear, ampliar y consolidar sus instituciones de investigación y transferencia de tecnología. Sin embargo, persisten ciertos problemas importantes que ameritan plenamente la actividad de carácter sistemático

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is arranged in approximately 15-20 horizontal lines.

que realizan los programas del IICA en el campo de la cooperación técnica para el desarrollo del sector rural y apoyo de esos esfuerzos nacionales de investigación.

En este orden de cosas, la acción del IICA está orientada actualmente a prestar colaboración para contribuir a las soluciones de problemas de características comunes en las áreas de la investigación agrícola y la transferencia tecnológica, entre los cuales se identifican como los más críticos, por ejemplo: a) Falta de definición clara de los enfoques, objetivos y estrategias que permitan una eficiente operacionalización de éstos en pro de la solución permanente de estos problemas; b) Planificación limitada por problemas metodológicos y conceptuales, e imprecisiones en su aplicación, lo que redundará en dificultades para ajustar los trabajos que demandan las decisiones específicas de los gobiernos, las indicaciones de los planes sectoriales de desarrollo y las necesidades propias de los productores y demás beneficiarios de los programas nacionales en materia de planificación y de cumplimiento de los objetivos de ésta; c) Problemas de organización y de gestión técnica y administrativa; d) Problemas en las políticas de recursos humanos, fundamentalmente en lo concerniente a la capacitación de personal y estabilidad de los cuadros de personal científico y técnico.

Por otra parte, problemas derivados de las deficiencias tradicionales de la región en materia de articulación y, en muchas circunstancias, de integración de los organismos de investigación con los de difusión y adopción de tecnología y falta de conexiones eficientes con los servicios de crédito, comercialización, provisión de insumos, etc.

De acuerdo con el marco de la situación que presentan la investigación y la transferencia de tecnología actualmente en los países de América Latina y

The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly containing names and dates, but the characters are too light to transcribe accurately.

el Caribe, se movilizó la cooperación técnica del IICA en este campo de su programática para el desarrollo agrícola y rural. No considero urgente por ello entrar en una relación pormenorizada de las acciones específicas que se desarrollaron durante el período en la región.

## 6. EL FOMENTO DE LA PRODUCCION

En relación con el desarrollo de esta área de nuestros programas, nos encontramos abocados a lo que podemos considerar un reto a la capacidad de cooperación técnica de éstos. Porque la situación que presentan actualmente los problemas de la producción, especialmente de alimentos, el crecimiento acelerado de población, el fenómeno inflacionario, causante de profundas alteraciones en los costos de producción, los déficit de la balanza comercial, que amenazan el abastecimiento adecuado de los países, las agudas crisis del desempleo, y otros, es una situación de tal magnitud, que demanda soluciones no sólo prontas y eficaces, sino también de acción continua, a mediano y a largo plazo.

A conciencia de la ingente responsabilidad que nos incumbe ante una situación como ésta, los esfuerzos que estamos haciendo con el fin de prestar nuestra colaboración en la búsqueda de las soluciones que ella demanda apremiantemente, están orientados, básicamente, en el sentido de desarrollar la capacidad técnica del IICA para operar programas de apoyo institucional, mediante los cuales, la colaboración a los gobiernos de los países miembros pueda ser organizada eficientemente y aplicada a las soluciones que los problemas apuntados requieren.

Estamos conscientes a la vez de que es grande y difícil, prácticamente, el esfuerzo o los esfuerzos que es preciso hacer, porque la situación, tal como se puede visualizar en su conjunto, presenta aspectos y características sumamente complejos; incluso, porque ella se presenta distinta de país a país.

Faint, illegible text covering the majority of the page, appearing as a very light watermark or bleed-through from the reverse side.

Por ejemplo, en algunos países existe el agravante de que la captación de divisas depende, en alto grado, de las exportaciones de productos agropecuarios, alimentos procesados o materias de origen agrícola, semiprocesadas o elaboradas; si estas exportaciones se reducen, o no son capaces de producir la expansión de otros sectores, el deterioro tenderá a acentuarse, con las consiguientes repercusiones sobre el empleo, el ingreso y los servicios.

Por otra parte, grandes sectores de la masa campesina producen casi exclusivamente para su autoabastecimiento, sin tener acceso a los beneficios de la comercialización organizada y estable; lo cual se origina en el hecho de que las técnicas de mejoramiento no se encuentran a su alcance, porque la explotación agrícola la realizan en áreas marginales, o porque la estructura productiva es de tal naturaleza, que es poco el apoyo que se presta a este sector, cuyo potencial de trabajo es, en gran medida, desaprovechado.

#### 6.1 Posibilidades para la acción necesaria

El aumento de los volúmenes actuales de producción agropecuaria, puede obtenerse: a) Por expansión del área cultivada; b) Por incremento de la productividad; c) Por la combinación de estos dos factores.

Algunos países han alcanzado ya, o están a punto de alcanzar su límite de utilización del recurso tierra. Ello implica la incorporación de áreas cuyas condiciones exigen una intensa aplicación de nueva tecnología, especialmente en la expansión de la infraestructura y en los programas de apoyo.

Es importante al mismo tiempo, hacer referencia al aumento de los costos de los insumos, a la baja utilización de algunos de éstos, lo cual, unido al mantenimiento de sistemas productivos tradicionales, incide sobre la reducción de la oferta de alimentos, o de materias primas para la industria.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

Como complemento de los problemas vinculados con la producción y la productividad, la comercialización de los insumos y de los productos agropecuarios, constituye un problema que, por su misma naturaleza, merece una atención destacada y cuidadosa.

En el campo de la producción, toda acción u orientación que no contemple una relación concomitante con el ámbito de la comercialización, tendrá limitadas oportunidades de traducirse en mejoramiento del ingreso, generación de empleo y elevación del nivel de vida en el área rural.

## 6.2 Producción, productividad y comercialización

En el desarrollo de su capacidad para operar programas de apoyo institucional en busca de soluciones a los problemas apuntados, el IICA ha concentrado su acción en la ejecución de dos programas comprendidos en la Línea de Acción IV - Producción, Productividad y Comercialización Agropecuaria. Sigue en sus trabajos en estos campos, un modelo de cooperación técnica al cual se ajustan los proyectos nacionales o multinacionales, financiados con recursos y aportes de distintos organismos de financiamiento nacional o externo.

En la ejecución de las actividades de estos dos programas, en todos los países de América Latina y el Caribe se trabaja directamente con los gobiernos de los mismos, o con sus instituciones de desarrollo rural. Las acciones que se realizan en México -tomando su caso aisladamente a título de ejemplo representativo de la acción específica de los programas de la Línea de Acción IV- dan apoyo en el área del fortalecimiento de las instituciones relacionadas con el empleo, control y promoción del uso adecuado de pesticidas agrícolas, basando su estrategia en la asesoría y capacitación de la Dirección de Sanidad Vegetal; en el área de comercialización agrícola, en la que se colabora en la planeación operacional y diseño estructural de la Dirección General de Normas

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the auditor in this process. It emphasizes that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements. This involves a thorough examination of the accounting records and the underlying transactions to ensure that they are free from material misstatements. The auditor must also evaluate the effectiveness of the internal control system and the quality of the accounting estimates. The document further outlines the scope of the audit and the extent of the procedures to be performed. It highlights the need for the auditor to exercise professional judgment and to maintain a high level of skepticism throughout the audit process. The second part of the document provides a detailed description of the audit procedures to be followed. This includes the selection of samples for testing, the performance of substantive tests, and the evaluation of the results. The document also discusses the preparation of the audit report and the communication of the findings to the management and the board of directors. It stresses the importance of transparency and the need to provide a clear and concise summary of the audit results. The document concludes by reiterating the auditor's commitment to integrity and the highest standards of professional conduct.

Comerciales y en la elaboración de los programas operativo e indicativo de esta entidad, con señalamiento de los flujogramas técnico y de investigación de la misma.

## 7. EL DESARROLLO RURAL REGIONAL

En la aplicación y ejecución de las estrategias del desarrollo, se confiere una relevancia cada vez mayor al nivel regional de éste. La determinación del aprovechamiento actual y futuro de los recursos que poseen las regiones, se basa en los estudios que definen la identificación, inventario, evaluación, manejo y conservación de aquéllos; en la combinación de factores económicos y humanos, en forma tal que, geográficamente puedan determinarse, claramente diferenciadas, las áreas en las cuales es factible la ejecución de un plan integral de desarrollo.

En el IICA hemos acumulado una valiosa experiencia en el campo del desarrollo rural regional, mediante su aplicación en diferentes zonas de los países de América Latina y el Caribe, en los cuales se busca actualmente el fortalecimiento, o el establecimiento de sus políticas, enfoques y mecanismos regionales, por medio de una acción continua de asesoría.

En la acción inmediata y según las solicitudes provenientes de los países miembros, el IICA está trabajando con la finalidad concreta de apoyar los esfuerzos que hacen estos mismos países para incorporar nuevas regiones de la frontera agrícola a la producción. En la ejecución de sus proyectos y actividades en este campo, ha procurado dar un énfasis particular al desarrollo de una extensa región (programa multinacional) constituida por los trópicos húmedos de la cuenca amazónica. La Línea de Acción aplicable en esta área, incluye también los proyectos cuya ejecución está relacionada con los distritos o regiones de manejo y conservación de tierras y aguas.

Faint, illegible text covering the majority of the page, appearing to be bleed-through from the reverse side of the document.

### 7.1 Planificación del desarrollo regional

En el enfoque de esta área, el IICA le asigna una atención especial a la consolidación del sistema institucional encargado de formular e implementar las políticas y estrategias de desarrollo regional, en las cuales se tengan en cuenta los aspectos relacionados con el ordenamiento nacional de los recursos materiales, técnicos, humanos, sociales y económicos afines con el proceso en su integridad. Creemos que esto puede lograrse, en la medida en que los organismos nacionales con funciones en el desarrollo de estas áreas, impulsen:

a) La definición de una política nacional de desarrollo rural regional, que tome particularmente en cuenta su papel en el desarrollo general del sector en el país; b) Desarrollar, donde aún no existe, un sistema de regionalización adecuado a las características del país y basado en criterios definidos de carácter físico-biológico y económico-social; c) Establecer organismos, o mecanismos institucionales, adecuados a la gestión de proyectos específicos de desarrollo regional, en áreas geográficas pre-seleccionadas; d) Proporcionar a dichos organismos (o mecanismos) modelos de planificación, administración y evaluación de programas y proyectos de desarrollo regional, y facilitar la capacitación del personal encargado del desempeño de estas tareas a nivel regional; e) Prever y lograr el aporte oportuno y adecuado de los recursos de todo tipo, necesarios para la planificación, administración, ejecución y evaluación de cada proyecto de desarrollo regional.

### 7.2 Ejecución de las políticas de desarrollo rural regional

La acción del IICA en este campo, tiene como objetivos lograr que los organismos nacionales con responsabilidad en la ejecución de las políticas de desarrollo rural regional logren: a) Desarrollar políticas operacionales propias, dentro del enfoque regional del desarrollo; b) Recopilar y generar la

1. 關於「臺灣」的定義，在學術界與社會大眾之間，一直存在著不同的理解。有人認為，臺灣是指整個臺灣島，包括臺南、台北、高雄等地區。也有人認為，臺灣是指臺北、臺南、高雄等地區，而不包括澎湖、金門、馬祖等地區。

2. 在學術界，臺灣的定義通常是指整個臺灣島，包括臺南、台北、高雄等地區。這是因為臺灣是一個島嶼，而臺南、台北、高雄等地區都是臺灣的一部分。

3. 在社會大眾之間，臺灣的定義通常是指臺北、臺南、高雄等地區，而不包括澎湖、金門、馬祖等地區。這是因為社會大眾通常只關心臺灣的主要城市，而忽略了澎湖、金門、馬祖等地區。

4. 然而，無論如何定義臺灣，臺灣都是一個具有獨特文化與歷史的島嶼。在未來，我們應該更加重視臺灣的整體發展，而不僅僅是關注幾個大城市。

5. 此外，臺灣的定義也與國際社會對臺灣的認知有關。在國際社會，臺灣通常是指臺北、臺南、高雄等地區，而不包括澎湖、金門、馬祖等地區。這是因為國際社會通常只關心臺灣的主要城市，而忽略了澎湖、金門、馬祖等地區。

6. 總的來說，臺灣的定義是一個複雜的問題，需要我們從多個角度進行思考。在未來，我們應該更加重視臺灣的整體發展，而不僅僅是關注幾個大城市。

7. 此外，臺灣的定義也與國際社會對臺灣的認知有關。在國際社會，臺灣通常是指臺北、臺南、高雄等地區，而不包括澎湖、金門、馬祖等地區。這是因為國際社會通常只關心臺灣的主要城市，而忽略了澎湖、金門、馬祖等地區。

8. 總的來說，臺灣的定義是一個複雜的問題，需要我們從多個角度進行思考。在未來，我們應該更加重視臺灣的整體發展，而不僅僅是關注幾個大城市。

9. 此外，臺灣的定義也與國際社會對臺灣的認知有關。在國際社會，臺灣通常是指臺北、臺南、高雄等地區，而不包括澎湖、金門、馬祖等地區。這是因為國際社會通常只關心臺灣的主要城市，而忽略了澎湖、金門、馬祖等地區。

10. 總的來說，臺灣的定義是一個複雜的問題，需要我們從多個角度進行思考。在未來，我們應該更加重視臺灣的整體發展，而不僅僅是關注幾個大城市。

información necesaria, a fin de disponer en inventarios actualizados de los recursos de distinta índole, actuales y potenciales, de las regiones; esta información podría ser utilizada también en identificar los obstáculos y problemas que limitan la utilización racional de aquellos recursos; c) Programar el uso de los recursos, para hacer posible la ocupación de nuevas áreas, intensificar el uso de las ya ocupadas, aumentar y diversificar las oportunidades ocupacionales, incrementar la producción y conseguir que se realice la transformación primaria de los productos, en forma creciente en las áreas rurales; d) Adecuar, en cada caso, su organización administrativa y de gestión, y coordinar su acción entre sí y con respecto a los otros organismos pertinentes, en la medida suficiente para lograr el aporte conjugado de todos los elementos necesarios, capaces de producir el desarrollo integrado de regiones o subregiones pre-seleccionadas; e) Dar participación preferente en la ejecución de los proyectos, a los estratos de menores recursos; f) Organizar su acción por medio de enfoques regionales de desarrollo, integrarla a proyectos regionales en proceso y complementando proyectos regionales ya existentes, o dando origen a proyectos regionales en áreas de trabajo de la competencia de cada uno de los mismos.

En la ejecución de las actividades de esta área de Programas por países, hubo un mayor énfasis, por orden de Zonas del IICA, en Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; Barbados, Haití y República Dominicana; Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Panamá; Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

## 8. EL CAMBIO ESTRUCTURAL

El concepto de cambios estructurales se identificó en un comienzo, con un principio de justicia social relacionado con la tenencia de la tierra;

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

lo cual llegó a implicar en la práctica la ejecución de reformas agrarias y colonización, orientadas a satisfacer las necesidades de tierras para la familia campesina.

Las experiencias vividas por diferentes países que llevaron y llevan a cabo aún esta concepción, demuestra que si las unidades productivas se fraccionan, se genera con frecuencia una reducción de la producción, con el consiguiente efecto negativo en la distribución de los ingresos y en la satisfacción de la creciente demanda de alimentos.

De ahí que, tales cambios estructurales deben ir necesariamente acompañados de una sólida y bien estructurada organización de los campesinos, que cuente no sólo con la aceptación y participación activa de éstos, sino con el apoyo de programas bien planeados, que vayan desde los aspectos técnicos de la producción, hasta la elevación del nivel de vida de las comunidades campesinas.

De acuerdo con las disposiciones del Plan General del IICA, la estrategia básica de todos sus programas es el fortalecimiento institucional de las entidades nacionales, reconociendo desde luego, que es a los propios países a los que les corresponde la decisión con respecto al contenido y a la orientación de los esfuerzos que hagan en materia de reforma agraria y organización campesina. La experiencia adquirida por el IICA, le ha permitido identificar una serie de factores, tanto internos como externos que limitan el desarrollo de las instituciones. Es por ello por lo que los programas de la Línea de Acción VI están dirigidos al objetivo de colaboración con las instituciones nacionales en sus esfuerzos por superar estos factores limitantes.

### 8.1 Reforma agraria

El proceso de la reforma agraria en América Latina no ha podido desempeñar siempre un papel decisivo en la transformación de las estructuras sociales y



económicas, porque el marco de referencia legal, aun cuando teóricamente ha estado bien definido en los países en los que el proceso se ha implementado, ha carecido con frecuencia del necesario respaldo, tanto en lo presupuestario como en la adjudicación de recursos humanos, técnicos e institucionales.

No se ha podido generar, además, un balance favorable entre la producción del sector campesino y la de los grupos empresariales, manteniéndose una relación muy extendida, en la cual, el 30 por ciento de los productores que son campesinos sólo producen el 20 por ciento del valor total.

Todo lo anterior obliga, de conformidad con documentos aprobados por el Sistema Interamericano y las Naciones Unidas, a seguir reconociendo la alta prioridad que tienen la promoción, capacitación y la cooperación técnica en materia de reforma agraria, como mecanismo para la solución de la marginalidad campesina.

## 8.2 Organización campesina

La solución del problema de la producción, la productividad y del empleo rural, depende en alto grado, de la capacidad de promover, establecer y dinamizar sistemas de organización campesina, que obedezcan a un deseo sentido por el hombre de campo, y que estén de acuerdo con las circunstancias y prioridades del momento y del medio en que van a desarrollar su vida activa.

Estos organismos no deben encuadrarse en un patrón o modelo rígido, sino por el contrario, deben tener una amplia perspectiva de enfoque y varias alternativas de ejecución, ajustadas a los modelos de desarrollo escogidos por los distintos países.

La acción del IICA en el ámbito bosquejado, tiene como objetivo, lograr que en cada país, como ya se está logrando, exista y actúe adecuadamente algún mecanismo institucional de promoción y apoyo para la organización campesina,

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounts, listing various categories such as income, expenses, and assets. Each category is further subdivided into specific items, with corresponding amounts recorded. This level of detail is essential for identifying trends and areas where costs can be reduced.

The third part of the document summarizes the overall financial position at the end of the period. It shows the total income, total expenses, and the resulting net profit or loss. This summary is crucial for understanding the overall performance of the business and for making informed decisions about future operations.

The final part of the document includes a closing statement and a signature of the responsible party. This formalizes the accuracy of the records and provides a clear point of contact for any inquiries or audits.

que desempeñe y coordine la ejecución eficaz y eficiente de las funciones que le competen. Los resultados de esta acción en los países ha sido altamente satisfactoria.

## 9. LA POLITICA AGRICOLA

Las estrategias para el desarrollo del sector agrario, requieren frecuentemente ajustes en el aparato institucional que sirve a ellas. Para alcanzar los objetivos, por ejemplo, de mejorar el nivel de vida de los agricultores marginados, es necesario, a veces, crear nuevos organismos o reestructurar los existentes.

En algunos países se han realizado cambios importantes en los sistemas institucionales de su sector agrario. Pero los efectos positivos de esos cambios, no han tenido la difusión necesaria, porque ha faltado la sistematización correspondiente del análisis institucional que permita ponerlos al servicio orientador de otros países cuyas estructuras se han mantenido estáticas.

Existe un factor esencial que en toda modificación institucional debe tenerse presente. Me refiero a la coordinación, no sólo en la etapa de formulación de las políticas y definición de sus objetivos generales, sino también durante el proceso de la implementación y evaluación; porque de lo contrario, se corre el riesgo de incurrir en paralelismos funcionales o en duplicaciones de esfuerzos, con los consiguientes efectos de desperdicio en el uso de recursos humanos, técnicos y financieros. Uno de los mecanismos para conseguir la coordinación y contribuir al desarrollo, es la planificación agraria.

No obstante el hecho de que en la totalidad de los países de la región se han establecido organismos que tienen responsabilidades y atribuciones en el proceso de la planificación, no se ha logrado mejorar sistemática y sustancialmente el proceso de formulación, ejecución y evaluación de la política agraria a nivel nacional.

今日无事，静坐窗前，思及往事，感慨良多。人生如梦，转眼即逝，当及时行乐，莫负韶华。

昨夜风雪交加，寒气逼人。早起开门，只见一片银装素裹，分外妖娆。呼朋唤友，踏雪寻梅，其乐融融。

午后无事，翻阅旧书，见有古人诗句云：‘采菊东篱下，悠然见南山。’心曠神怡，欲效陶翁，归隐田园。

晚饭后，与家人围炉而坐，谈笑风生。灯火可亲，亲情可贵。人生在世，不过数十寒暑，当珍惜眼前人。

夜深人静，万籁俱寂。仰望星空，繁星点点，如宝石镶嵌在夜幕之上。思绪万千，难以入眠。

晨起，空气清新，阳光明媚。万物复苏，生机勃勃。出门散步，感受大自然的气息，心旷神怡。

午后，友人来访，把酒言欢。畅谈理想，展望未来。友谊长存，岁月静好。

傍晚，夕阳西下，晚霞满天。美不胜收，令人陶醉。归家途中，思绪万千，回味无穷。

夜半醒来，辗转反侧。想起儿时趣事，不禁莞尔一笑。人生如梦，往事如烟，唯有真情永存。

清晨，薄雾弥漫，如梦如幻。漫步林间，呼吸新鲜空气，心旷神怡。大自然真是一幅绝美的画卷。

午后，阳光正好，微风不燥。坐在庭院中，品茶听雨，悠然自得。生活本该如此，简单而美好。

晚饭后，与家人散步，其乐融融。人生在世，当及时行乐，莫负韶华。愿岁月静好，现世安稳。

夜深人静，思绪万千。回首往事，感慨良多。人生如梦，转眼即逝，当及时行乐，莫负韶华。

Se experimenta la ausencia, en la mayoría de los países, de un marco de referencia concreto, al cual referir los planes de trabajo y dar unidad a los esfuerzos de los distintos organismos que actúan en el sector; y por otra parte, que facilite la articulación de los planes de desarrollo rural, con los planes que se ejecutan en otros sectores de la economía.

Es importante, además, pensar en el establecimiento de métodos y técnicas de planificación agraria, que puedan ser adaptados adecuadamente a las condiciones del medio rural latinoamericano; incrementar la masa de personal técnico, y superar las deficiencias relacionadas con la organización de unidades encargadas de la planificación agraria.

Ante este conjunto de realidades y prioridades, la acción del IICA trata de fomentar más activamente la formulación de los ajustes que el sistema institucional requiere. Las experiencias que la presencia del personal técnico del IICA en los países ha permitido acumular, permite que este organismo pueda prestar actualmente un tipo de cooperación técnica que no sólo logre impacto y sentido en cada uno de estos países, sino que también pueda ser difundido y desarrollado en ámbitos cada vez más amplios.

En lo que se refiere a la acción institucional de nuestros programas, a título de ejemplo representativo de la cooperación técnica que prestamos en cada uno de los países de la región en el área del desarrollo de la política agrícola, cabe hacer mención del apoyo que se ha venido brindando a SUPLAN-MA de Brasil, en lo inherente al planeamiento agrícola, especialmente en las siguientes áreas: a) Formulación global del Sistema Nacional de Planeamiento Agrícola; b) Reestructuración administrativa de la SUPLAN; c) Formulación de términos de referencia para las contribuciones sectoriales al Plan de Desarrollo; d) Coordinación técnica de la SUPLAN; e) Formulación de términos de referencia



para el Programa de Producción y Abastecimiento e integración del equipo respectivo; f) Formulación del Subprograma correspondiente a maquinaria e insumos agrícolas; g) Generación de metodología para la estrategia en favor de los productores de bajos ingresos; h) Participación en la formulación del documento "Perspectivas de la Agricultura Brasileña para el período 1973-79", especialmente en previsiones de maquinaria agrícola (tractores y cosechadoras automotrices).

El equipo del Convenio IICA/SUPLAN participó también en la formulación de un programa de intercambio de experiencias en planeamiento agrícola a nivel latinoamericano, inicialmente puesto en ejecución con Argentina y Paraguay.

#### 10. EL FONDO SIMON BOLIVAR

A partir de abril de 1976 se pusieron en ejecución los proyectos del Fondo Simón Bolívar, los cuales pueden considerarse como esfuerzos de cooperación técnica participativa para el desarrollo agropecuario de los países de América Latina y el Caribe.

Mediante la ejecución de estos proyectos se persiguen los objetivos y metas de la institucionalización de cambios positivos en la capacidad de los países, de sus organismos y de su personal, para idear, planificar y ejecutar eficazmente sus procesos de desarrollo rural. De esta forma, los proyectos del Fondo Simón Bolívar son elaborados y ejecutados con la finalidad de ayudar al desarrollo de un proyecto de un país. Tienen en consecuencia un componente esencial de fortalecimiento institucional y se orientan hacia: a) El incremento de la producción y productividad de alimentos básicos y de otros productos agropecuarios que contribuyan al desarrollo de los Estados Miembros, o a la solución del problema alimentario y nutricional de los mismos; b) Mejoramiento de la comercialización de los insumos y de los productos agrícolas;



c) Apoyo a los mecanismos de gestión y planificación global o sectorial, y a las respectivas unidades institucionales, para mejorar el proceso de formulación e instrumentación de políticas y planes de desarrollo rural.

#### 10.1 Ejecución de proyectos

Al 30 de junio de 1973 había 21 proyectos en ejecución en 19 países, más un proyecto multinacional para América Central; a la misma fecha, había terminado la ejecución de tres proyectos en México, Chile y el multinacional centroamericano.

Los proyectos, en su mayoría, tienen más de un año de duración y benefician a 68 organismos nacionales del sector agropecuario; hacen posible a la vez la capacitación de unos 1.000 funcionarios en diversas especialidades. Con los proyectos actualmente en ejecución se espera beneficiar aproximadamente a 10.000 familias. Se encuentran además en la fase de preparación, cinco proyectos en otros tantos países, que esperamos inicien su ejecución en el período próximo.

Las áreas que cubren los proyectos del Fondo Simón Bolívar, según los programas del IICA y los campos de la acción de este organismo, son los siguientes: Producción y Productividad Agropecuaria; Comercialización Agrícola; Desarrollo Rural Regional; Organización Campesina; y Planificación Agraria.

Para la ejecución de los proyectos se ha requerido la contratación de 37 técnicos de alto nivel, especialistas en las varias áreas en que trabajan actualmente.

Los proyectos han representado, en el ejercicio presente, un monto de 2.000.000 de dólares de ejecución presupuestal, que generan 6.000.000 de dólares, en dinero y en especie, de los países beneficiarios de los mismos.



## 10.2 Administración del Fondo Simón Bolívar

La dirección de éste es una unidad integrante de la Subdirección General Adjunta de Operaciones, la cual cuenta con el apoyo de las unidades técnicas especializadas y administrativas de la Sede Central del IICA y del personal técnico de éste en los países.

## 11. LOS PROGRAMAS ESPECIALES

En la extensa gama de los trabajos que realiza actualmente el IICA, resulta difícil separar delimitadamente de los programas que se llevan a cabo con fondos regulares provenientes de las cuotas que pagan los países miembros, o de los que son financiados con recursos del Fondo Simón Bolívar, aquellos otros que tienen un carácter particular, ya sea por su programática específica, por la fuente de sus recursos, o por el hecho de partir de mandatos de la Junta Directiva, o como consecuencia de acuerdos, convenios y contratos con los gobiernos de los países miembros, fundaciones e instituciones financieras del desarrollo económico y social. Es posible, sin embargo, hacer mención, por sus características, de un tipo de acciones especiales que tienen un interés general, por la dimensión multinacional en que se producen, o por el ámbito más amplio que las distingue con respecto a los programas a nivel de país. Tales son los casos siguientes.

### 11.1 Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Desde el momento en que se produjo en este Centro un cambio de énfasis y de orientación de sus programas de investigación, hacia los sistemas de producción agrícola, surgió la necesidad de definir su acción dentro de un contexto interpretativo de las características del sector en el Istmo Centroamericano, teniendo en cuenta también, la situación en los países del Caribe.



En marzo de 1977 se realizó una reunión de donantes posibles del Centro, y en el curso de ella, se impulsó un esfuerzo inicial tendiente a interpretar en términos generales el carácter de su nuevo enfoque. Fue esbozado entonces el "Plan de Módulos de Acción Concentrada" y creada una comisión de planeamiento para poner en vigor este plan. El propio Director del CATIE actuó como coordinador de dicha comisión, y se avanzó satisfactoriamente hacia la definición de algunos aspectos fundamentales de la acción de este organismo hacia la proyección regional de sus programas y de su reorganización interna, de modo que pudieran responder mejor a las características de su nuevo enfoque.

Actualmente es factible apreciar que las funciones del CATIE continúan dirigidas al productor de escasos recursos, que es justamente el usuario de los beneficios de sus acciones. Estas a su vez, se realizan mediante la intervención de las entidades nacionales del sector; y es precisamente aquí donde se están intensificando los nexos de colaboración con las entidades de investigación de la región centroamericana y donde ha entrado también en funciones la colaboración del IICA a través de sus Oficinas Nacionales.

Un ejemplo claro del apoyo sostenido que recibe actualmente el CATIE, está cifrado en el aumento sustancial de su presupuesto para la ejecución de proyectos especiales, el cual pasó de 297.000 dólares en el primer año de operaciones de este Centro, a casi 3.000.000 en el año fiscal a que se refiere el presente informe. Se espera que en el próximo año fiscal podrá alcanzar la suma de 4.700.000 dólares.

Es de equidad reconocer en relación con este fortalecimiento del CATIE, la positiva colaboración de organismos con los cuales este Centro tiene una serie de proyectos en marcha: Reino de los Países Bajos, CIID de Canadá, AID-ROCAP, ODI del Reino Unido, EDA de Suiza, OEA, el Proyecto de Desarrollo Ganadero de



Honduras. Y posibles áreas nuevas, en un proyecto que podría ser financiado por el BID y la Comunidad Económica Europea.

El CATIE ha sido hasta ahora un canal para estimular a los países en el sentido de trabajar de acuerdo con el enfoque de sistemas, en especial en el área de cultivos anuales para el pequeño agricultor. Este enfoque requiere, necesariamente, de un cambio de mentalidad tendiente a orientar la acción en forma interdisciplinaria y a nivel del propio agricultor, a diferencia de lo tradicional por disciplina y en la estación experimental.

Ahora que esto se ha conseguido, es preciso estar preparado para responder a las necesidades de los países en este campo y, a la vez, para trabajar en aspectos nuevos que contribuyan en el futuro a la generación de más tecnología apropiada para el pequeño agricultor.

Por todo ello, la investigación del CATIE se convierte en el marco de referencia para su labor, y en su función prioritaria.

En lo concerniente al área de la capacitación, después de adoptar las recomendaciones de los representantes de los gobiernos de los países centroamericanos en la Quinta Reunión del Consejo, se han dado pasos firmes tendientes al mejoramiento de esta función básica del Centro, la cual es el elemento esencial en el fortalecimiento institucional.

Un ejemplo típico de la acción del CATIE se puede encontrar en el Programa de Estudios de Posgrado (PEP), que en el presente año ha avanzado significativamente, gracias al decidido interés de la Universidad de Costa Rica en el desarrollo del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) del PEP.

Han aumentado considerablemente, por otro lado, las solicitudes y admisiones de estudiantes del Istmo Centroamericano al PEP.

El Reino Unido ha prometido ayuda económica para el Fondo de Becas que maneja el CATIE, las cuales son asignadas preferentemente a profesionales de las entidades nacionales del Istmo que deseen seguir estudios de posgrado.



## 11.2 Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA)

Ha sido significativamente amplia en el período, la labor de este programa. En un orden de relevancia cabe hacer mención de: a) Seminario de Evaluación de los Laboratorios Experimentales, que se llevó a cabo en San José, Costa Rica; b) Seminario Internacional sobre Interrelaciones entre Producción, Comercialización y Financiación de Asociaciones Campesinas, realizado con participación, en su organización, de la Fundación Alemana para el Desarrollo (DSE), el BID, el Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo (SOLIDARIOS), el INA de Honduras y el FUNDE de Nicaragua.

Sobre la acción del PRACA, a título de resumen, me permito citar el criterio expresado por el Dr. Antonio García, de Colombia, quien realizó la evaluación de este programa en virtud de contrato al efecto.

"Ha sido evidente que la eficacia de la actividad realizada por el PRACA no podría medirse tanto por la facultad de movilizar 4.545 personas a través de cursos, seminarios, laboratorios, conferencias, reuniones y diversas formas de cooperación técnica recíproca, como por la capacidad de estimular la toma de conciencia sobre el problema agrario y sobre la naturaleza del papel de la reforma agraria en el proceso de desarrollo centroamericano, de promover la formación de organizaciones capaces de empujar este proceso y de crear o de hacer posible la creación de un sistema de retroalimentación. En este proceso uno de los logros más positivos ha sido el de la estabilización o institucionalización de las Reuniones de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, como un foro abierto, dispuesto a analizar las experiencias agrarias de la región y a identificarse con posiciones decisivamente reformistas".



### 11.3 Programa de Conservación y Manejo de Tierras y Aguas

Fortalecer el contacto y la colaboración entre las instituciones de conservación y manejo de tierras y aguas en los países de la Zona Sur del IICA, es el objetivo básico de este programa. Busca a la vez el propósito de capitalizar, en provecho de todos los programas de este organismo, los enfoques y experiencias derivadas del tratamiento dado a los problemas comunes en la materia, así como aprovechar el contenido de las soluciones conseguidas. Para el IICA constituye una meta importante, estudiar y llegar a divulgar una metodología apropiada que permita optimizar el manejo de los proyectos de riego, de acuerdo con las características de la infraestructura y los recursos de aguas y tierras disponibles.

Entre las actividades más importantes realizadas, cabe hacer mención de la IV Reunión de la Comisión Asesora y del intercambio internacional de técnicos para la capacitación recíproca.

Este programa se favorece, al igual de lo que ocurre con otros programas especiales, de las actividades a nivel nacional que integran algunos de los programas de la Línea de Acción V del IICA. Como ejemplo de este tipo de acciones, y en términos generales, cabe hacer mención de la firma de un Convenio entre la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (CORFO) y el IICA en virtud del cual ambas partes se comprometen a desarrollar, en tres años, un proyecto de desarrollo de la producción, comercialización y agroindustria en áreas de riego en Argentina, elaborado con fundamento en las operaciones del Fondo Simón Bolívar.

### 11.4 Programa de Andes Altos

En síntesis, es importante hacer mención en este punto que, el antiguo programa de los Andes Altos, con la colaboración de los proyectos del Fondo



Simón Bolívar, ha pasado a convertirse en proyectos específicos de desarrollo rural. En el proyecto de Fomento de la Producción Agroindustrial de la Quinua en Perú, tenemos un caso típico de esta conversión operativa. El proyecto de Perú ha sido diseñado para extender su influencia a otros países de la región andina. Se trabaja actualmente en distintos cultivos andinos, como la Cañihua. Entre otras actividades, se elaboró un estudio de preinversión de fomento de la producción de la Quinua, cuyo contenido general ha sido objeto de revisión del Gobierno de Perú.

En un área aproximada de 4.500 hectáreas, con la ayuda de siete agentes especializados y de sectoristas del Ministerio de Agricultura y Alimentación, se cooperó en la identificación y formación de núcleos de producción, con la participación de 1.000 productores de Quinua pertenecientes a empresas campesinas de la región.

#### 11.5 Programa para el Desarrollo del Trópico Americano (IICA-TROPICOS)

Este programa fue establecido por la Junta Directiva del IICA el 25 de abril de 1969, entró en operación en 1971. En su primera etapa estuvo dedicado a la identificación, análisis y diagnóstico de las instituciones relacionadas con el desarrollo rural de los trópicos húmedos en los países vinculados con el mismo: Brasil, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Las actividades realizadas en esta primera etapa, conjuntamente con los resultados de las siete reuniones de la Comisión Asesora, más las actividades promocionales impulsadas por los Comités Nacionales de Coordinación, han sido los factores que han despertado el interés de los países participantes.

Las recomendaciones formuladas en las reuniones internacionales han conducido a la concreción de iniciativas, como la que se cita a continuación, por su interés intrínseco y como ejemplo de la importancia de la acción del programa:

1911年12月

a) Revisión de las leyes y políticas nacionales en materia de protección y aprovechamiento de la fauna silvestre; b) Creación progresiva de una red de investigación y de campos experimentales, sobre sistemas integrados de producción agrícola en áreas del trópico húmedo americano.

En el último año de actividades, el Programa realizó un seminario internacional sobre estrategias de desarrollo en el trópico húmedo americano, en Belén; una reunión sobre Conservación de Fauna y Flora; la II Reunión del Comité Intergubernamental Técnico; y un curso multinacional, en mayo de 1978, en la Amazonía Brasileña, sobre capacitación en sistemas integrados de producción agrícola propia de esta región.

El Programa ha entrado por rumbos de nueva orientación. En el nivel nacional, los proyectos serán elaborados en cada país, con base en una amplia participación de las autoridades nacionales y de acuerdo con el principio de la superposición de áreas prioritarias. En el nivel multinacional, la programación será elaborada por la unidad de coordinación multinacional del IICA-TROPICOS, teniendo en mente la decisión de fortalecer la actuación de las Oficinas Nacionales del IICA y procurando brindar asistencia a proyectos de interés común que obedezcan al principio de convergencia regional y a las prioridades que han sido señaladas por los gobiernos.

#### 11.6 Programa Interamericano de Juventudes Rurales

En concordancia con los fines de la declaración de la Asamblea General de la OEA, que instituyó el año 1973 como el "Año Interamericano de la Juventud Rural", la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales, de responsabilidad del IICA, llevó a cabo un activo programa de actividades conducentes a la finalidad de celebrar este año de modo que pudiera redundar en positivos beneficios para los programas de juventudes rurales que realizan los países de

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

la región. Con la colaboración de la OEA, la Fundación Kellogg y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), propició varios programas tendientes a la celebración de reuniones internacionales, divulgación de conocimientos mediante procesos de documentación y bibliografías y capacitación de técnicos en áreas específicas.

Una de estas reuniones, fue la Reunión Interamericana de Directivos de Programas de Juventudes Rurales, en diciembre de 1977, en la Sede Central del IICA, la cual tuvo entre sus objetivos: a) Elaborar un programa de celebración que respondiera a la objetivación de la problemática de la juventud, y a la acción institucional al respecto; b) Motivar, orientar y coordinar la participación de los organismos nacionales y regionales en las actividades que fuesen programadas; c) Obtener financiamiento para la realización de los eventos preparados; d) Producir e identificar ideas y nuevas experiencias capaces de servir de sustentación de las políticas, programas y proyectos específicos para las juventudes rurales; e) Preparar información organizada sobre fuentes potenciales de financiamiento, tanto locales como externas, para proyectos de juventudes rurales y colaborar en su difusión, a fin de obtener un mayor aprovechamiento de sus facilidades.

El resultado de todo este trabajo se ha proyectado en una actividad considerablemente intensa que ha dado paso también a un nuevo aspecto de los programas de juventudes rurales. Me refiero a la preocupación hacia el rol de la mujer en el desarrollo rural. A este respecto el IICA ha sentido la urgencia, cada vez más apremiante, de desarrollar un enfoque sistemático por medio del cual se haga posible la integración efectiva de la mujer y de la familia rural al proceso del desarrollo.

El reconocimiento de la significación que este rol tiene para los programas del IICA, nos está llevando a pensar en dos implicaciones importantes, con



respecto al futuro de nuestras responsabilidades. Por una parte, la exigencia indudable de que debemos revisar con el mayor cuidado posible nuestros programas para adquirir la seguridad de que son totalmente compatibles con el fortalecimiento de la función productiva clave de la familia y de la mujer. Por otra, si debemos empezar a pensar en el desarrollo de un programa específico, susceptible de llegar a integrar tanto este enfoque básico, como los enfoques y acciones que se han venido desarrollando en América Latina y en otras partes del mundo en materia de desarrollo.

Me parece de interés agregar por vía informativa, que al cierre del presente período fiscal, se halla bastante adelantada la posibilidad de llevar a cabo un programa para la mujer en el desarrollo rural, con financiamiento proveniente del BID.

#### 11.7 Apoyo a las Asociaciones Científicas

Continuamos apoyando a las cinco Asociaciones Científicas con las que el IICA ha establecido vínculos de cooperación, mediante cartas de entendimiento o convenios específicos. Este apoyo se ha manifestado por medio de ayuda económica a los directivos de las asociaciones para asistir a reuniones internacionales, apoyo en la preparación y distribución de boletines técnicos de algunas de ellas y en el apoyo financiero para la realización de sus reuniones o conferencias interamericanas. Estas asociaciones son: Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA); Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior (ALEAS); Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola de Posgrado (ALEAP); Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA); y Asociación Latinoamericana de Ciencias Agrícolas (ALCA).

Cabe hacer mención, entre las principales actividades realizadas en el período a la V Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas



Agrícolas (V RIBDA) a la cual el IICA prestó las facilidades de su Sede Central. La reunión se celebró en abril de 1973, con la participación de más de 200 especialistas de todos los países americanos.

La Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior realizó, en mayo, en Maracaibo, Venezuela, su VI Conferencia Interamericana con la colaboración nuestra.

Asimismo la Asociación Latinoamericana de Producción Animal, recibió un sustantivo apoyo del IICA para la preparación y publicación de su boletín divulgativo y la participación de sus representantes en la Reunión Mundial de Producción Animal, realizada en el segundo semestre de 1972, en Buenos Aires, Argentina.

#### IV. RELACIONES Y FORMAS DE COOPERACION CON OTROS ORGANOS Y ORGANISMOS REGIONALES Y MUNDIALES

Es importante considerar estas relaciones en un orden de continuidad y de incremento de las mismas:

- Con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID): a) Convenio de Planificación Sectorial y de Análisis de Políticas Agrícolas: continuaron los entendimientos en relación con algunos ajustes en el plan de operaciones y en el convenio para la ejecución del proyecto, el cual fue aprobado; se colaboró también en la fase de implementación del proyecto con asuntos técnicos y administrativos; b) Convenio de manejo de Proyectos Agrícolas y Desarrollo Rural; colaboración en las gestiones y trámites necesarios para suscribir un nuevo "project proposal" para fortalecer las actividades del IICA en el manejo

1871. 1872. 1873.

1874.

1875.

1876.

1877.

1878.

1879.

1880.

1881.

1882.

1883.

1884.

1885.

1886.

1887.

1888.

1889.

1890.

1891.

1892.

1893.

1894.

1895.

1896.

1897.

1898.

de proyectos agrícolas y desarrollo rural; c) Proyecto Crédito-Seguro de cultivos; promoción de las gestiones necesarias para lograr un acuerdo en el que el IICA sea la entidad de ejecución del proyecto; éste tendría por objeto la realización de un estudio de fondo sobre crédito-seguro de cosechas en varios países de América Latina y el Caribe; d) Proyecto "Educational Media for the Integration of Low Income Women in Rural Development"; establecidos los contactos preliminares para realizar las gestiones tendientes a un nuevo convenio.

- Con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA): a) En el incremento de las relaciones, se colaboró en las gestiones tendientes a la celebración de un acuerdo de cooperación técnica para el desarrollo de la producción de alimentos y de la agricultura en América Latina y el Caribe; b) Continuación de actividades de colaboración en algunas áreas técnicas, en apoyo de programas y actividades específicas de los programas del IICA (por ejemplo) en el Programa de Gestión de Proyectos Agropecuarios en áreas de capacitación, e intercambio de información técnica.

- Con el Gobierno de Canadá: a) Convenio para un Proyecto Regional de Comercialización en Centroamérica, tendiente al fortalecimiento de las instituciones nacionales de comercialización agropecuaria en esta región; b) Fondo Simón Bolívar-Canadá, promoción de gestiones encaminadas a que el CIDA-Canadá dé su apoyo al Fondo Simón Bolívar, y a lograr la concreción de un mecanismo de aporte mediante el cual puedan canalizarse contribuciones para ayudar a financiar proyectos específicos; c) Mantenimiento de contactos con otros organismos técnicos de Canadá (ejemplo), "Agriculture-Canada", Universidades, IDRC, etc.



... ..

... ..

... ..

- Con el Grupo Internacional para el Desarrollo Agrícola en América Latina y el Caribe (GIDA-ALC): Como una de las Agencias internacionales miembros actuales de este Grupo, el IICA ha participado en las reuniones plenas de éste; particularmente en las que se han tratado los siguientes temas: Informe sobre reducción de pérdidas post-cosecha en cinco países de Centroamérica; Programa Interamericano para Estudio de Carnes y Fiebre Aftosa (PIPESA); e Informe Anual del GIDA-ALC.

- Con el Banco Mundial: a) En incremento de las relaciones, el IICA ha participado en la Región Coordinada por el BIRF sobre el "Grupo del Caribe para Cooperación en el Desarrollo Económico"; b) Con el CGIAR ha tenido relaciones orientadas a discutir posibles áreas de interés mutuo; c) Se ha mantenido contacto con el Departamento de Proyectos Agrícolas y de Desarrollo Rural; d) El IICA participó en la Reunión de Representantes de Instituciones de Adiestramiento de la Región Ibero-Americana, auspiciada por el Instituto de Desarrollo Económico; e) Se establecieron contactos con el área de información y se promovió el intercambio de materiales con ésta.

- Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): a) Programa Cooperativo de Investigación Agrícola en la Zona Sur: concluyeron los trámites del proyecto y se firmó el correspondiente Convenio sobre Cooperación Técnica no Reembolsable; b) Programa Cooperativo de Investigación Agrícola Aplicada en los Países de la Zona Andina; se adelantaron gestiones relativas a la celebración de la Reunión de Directores de Investigación Agropecuaria de la Zona Andina; ésta se llevó a cabo en la Sede del BID; c) Se mantienen contactos con el área de información y ha sido establecido el intercambio de materiales.



- Con la Secretaría General de la OEA: a) Comité Mixto de Coordinación OEA-IICA; b) Se celebró la Quinta Reunión del Comité en la Sede de la Organización, cuyo objetivo fue avanzar en la identificación de posibles áreas de coordinación; c) El Comité de Becas de la OEA hizo las evaluaciones de las solicitudes presentadas por los Estados Miembros, en las áreas de la agricultura y del desarrollo rural; d) Colaboración en el desarrollo de la VII Conferencia Interamericana de Agricultura; e) Representación del IICA en diferentes órganos de la OEA: Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social; Comisión Interamericana de Mujeres; Asamblea General; Comisión Ejecutiva Permanente del CIECC; f) Misiones acreditadas ante la OEA, etc.

- Con otros Organismos e Instituciones: a) Relaciones con el Título XII y con la Secretaría Ejecutiva del BIFAD y participación en las reuniones de la Junta de éste; b) Universidades de los Estados Unidos: gestiones y trámites sobre el proyecto de Planificación Agrícola y Análisis Sectorial con Iowa State University y Michigan State University; preparación de un proyecto de colaboración con Cornell University; c) Otras instituciones de Estados Unidos: National Academy of Sciences en el área de pérdidas post-cosecha; World Watch Institute e International Food Policy Research Institute; etc.; d) Relaciones con la FAO: en la fructífera continuación de éstas, se ha venido produciendo un intercambio de permanente información sobre programas y personal técnico en áreas de comercialización y pérdidas post-cosecha, particularmente en el desarrollo de un seminario en República Dominicana; e) Participación en la Convención Anual de la Asociación Nacional de Universidades Estatales y Land Grant Colleges (NAOSULGC) que se llevó a cabo en Washington, D.C.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and financial management. The text outlines various methods and tools used for data collection and analysis, highlighting the need for consistency and reliability in the information gathered. It also touches upon the challenges faced in data management, such as ensuring data security and maintaining up-to-date records.

The second part of the document focuses on the implementation of these practices across different departments and levels of the organization. It provides detailed instructions on how to set up record-keeping systems, including the selection of appropriate software and the training of staff members. The text also discusses the importance of regular audits and reviews to ensure that the systems are functioning effectively and that the data is being used to inform decision-making. It concludes by emphasizing the role of leadership in promoting a culture of transparency and accountability, where accurate record-keeping is seen as a key component of good governance.

In conclusion, the document stresses that the implementation of robust record-keeping systems is not just a technical task, but a strategic one. It is essential for building trust, improving efficiency, and ensuring that the organization is able to meet its obligations and deliver on its promises. The final recommendations include the need for ongoing monitoring and evaluation to adapt to changing circumstances and ensure the long-term success of the record-keeping initiative.

- Con Países Extracontinentales: a) Positivo incremento, en primer lugar, con aquéllos que tienen la categoría de Observadores de la Organización (casos de España, Italia, Francia, Japón, Israel, Bélgica, Inglaterra) como con los que, sin tener este vínculo, han manifestado interés en los programas del IICA (ejemplo de Alemania, Egipto, Dinamarca, Holanda, etc); b) Firma de acuerdos, convenios y contratos con algunos gobiernos de países extracontinentales, organismos regionales o mundiales, entidades nacionales e internacionales con funciones en el financiamiento del desarrollo.

## V. RESUMEN Y ANALISIS FINANCIERO

### - Fondo Regular

#### 1. INFORMACION GENERAL

Las recaudaciones totales en concepto de cuotas sobrepasaron, por segundo año consecutivo y quinto de los últimos seis, el 100 por ciento del presupuesto aprobado para el correspondiente año fiscal. Las recaudaciones fueron de un total de 100,7 por ciento, contra gastos que alcanzaron el 99,7 por ciento del presupuesto aprobado; lo que permitió otorgar el máximo servicio a los países miembros del IICA.

Además de las recaudaciones totales de las cuotas antes mencionadas, se recibió en los primeros días del mes de julio una cuota de aproximadamente US\$ 500.000 correspondiente al año fiscal 1977-78 que no está reflejada en el 100,7 por ciento arriba mencionado. Sin embargo, su ingreso ayudó considerablemente a consolidar la liquidez de la institución. Esto debe tenerse por un hecho muy importante, cuando se produce durante los primeros meses del

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

### [Illegible Title]

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

año fiscal, ya que generalmente se reciben pocos pagos de cuotas en ese período.

## 2. FONDO GENERAL DE TRABAJO

El Fondo General de Trabajo refleja un incremento, como resultado de la mejora en la recaudación de cuotas. Más importante es, sin embargo, el hecho de que al disminuir el monto de cuotas a cobrar, la liquidez del Fondo aumentó.

## 3. CUOTAS

Con el mejoramiento en las recaudaciones, el número de éstas a cobrar al finalizar el año se redujo levemente. Las cuotas, sin embargo, no reflejan el pago de aproximadamente US\$ 500.000 recaudados inmediatamente después del cierre del año fiscal.

## 4. CUENTAS Y CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE RECIBO

Igual que en años anteriores, estas sumas representan cantidades que provienen de fuentes externas de financiamiento y no de cuotas. Estos fondos recibidos en virtud de contratos y acuerdos, no se reciben siempre antes del 30 de junio, fecha de cierre del año fiscal del Instituto. Sin embargo, estas cantidades se reciben normalmente en forma regular, y no son consideradas dudosas.

## 5. INVENTARIOS

Los incrementos en inventarios se deben a un fuerte aumento en la compra de materiales para Imprenta, o para uso general, que fueron recibidos hacia finales del año fiscal.

The first part of the book deals with the early history of the United States, from the time of the first settlers to the beginning of the American Revolution. It covers the period from 1607 to 1776, and includes a detailed account of the life of the early Americans, their struggles, and their achievements.

The second part of the book deals with the American Revolution, from the beginning of the war in 1775 to the signing of the Declaration of Independence in 1776. It covers the military and political events of the war, and the role of the various states and the Continental Congress.

The third part of the book deals with the early years of the United States, from the signing of the Constitution in 1787 to the end of the American Revolution in 1796. It covers the early years of the new nation, the struggles of the first President, George Washington, and the development of the federal government.

The fourth part of the book deals with the American Civil War, from the beginning of the war in 1861 to the end of the war in 1865. It covers the military and political events of the war, and the role of the various states and the Union.

## 6. CUENTAS POR PAGAR Y FONDOS ROTATORIOS

Las cuentas por pagar reflejan un pequeño incremento. Comparado con el del año anterior, reflejan un aumento normal de actividades. Los Fondos Rotatorios decrecieron considerablemente para apoyar las actividades del IICA, las cuales aumentan cada año. El Fondo de Construcción y el Fondo para el Reemplazo de Equipo, según se informó el año pasado, presentaron un déficit al cierre del año fiscal 1976-77. Estas cuentas se subsanaron este año, de acuerdo con lo planeado.

## 7. RESULTADO

Se considera que la situación financiera es sólida. La liquidez del Fondo General de Trabajo ha continuado mejorando. Esto ha fortalecido su situación de caja, la cual debe mantenerse y así poder financiar las actividades durante los períodos del año en que no se reciben pagos por concepto de cuotas.

-FONDO SIMÓN BOLÍVAR-

## 8. INFORMACION GENERAL

Durante el año fiscal 1977-78, se recibieron contribuciones para el Fondo Simón Bolívar por la suma de US\$ 2.072.969, de los Gobiernos de Venezuela, Chile, Ecuador, Haití, Jamaica y Panamá. Los gastos autorizados para el año fiscal 1977-78 llegaron a un total de US\$ 1.795.395.

## 9. FONDO GENERAL DE TRABAJO

Según se informó el año pasado, las actividades financiadas por este Fondo se iniciaron en pleno durante el año fiscal 1976-77 y continuaron creciendo durante el pasado año fiscal.



Se considera que el Fondo tiene una sólida situación financiera y, que en conjunto con el Fondo General de Trabajo, seguirá proporcionando apoyo financiero para la continuación de los proyectos iniciados, dentro de un horizonte de tiempo aceptable.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept for a minimum of five years. This is a legal requirement in many jurisdictions and helps in the event of an audit or a dispute. The document also mentions that the records should be stored in a secure and accessible location, such as a dedicated server or a secure cloud storage service.

In conclusion, the document stresses that proper record-keeping is essential for the success of any business. It provides a clear framework for how to manage financial data and ensures that all necessary steps are followed to maintain compliance and accuracy.





**IICA**

**DIRECCION DE INFORMACION PUBLICA**

IICA C